

PANEGYRICA

ORACION,

QUE EN LA IGLESIA DE EL
Convêto de Reverendas Monjas Fran-
ciscanas titulada de la

CONCEPCION,

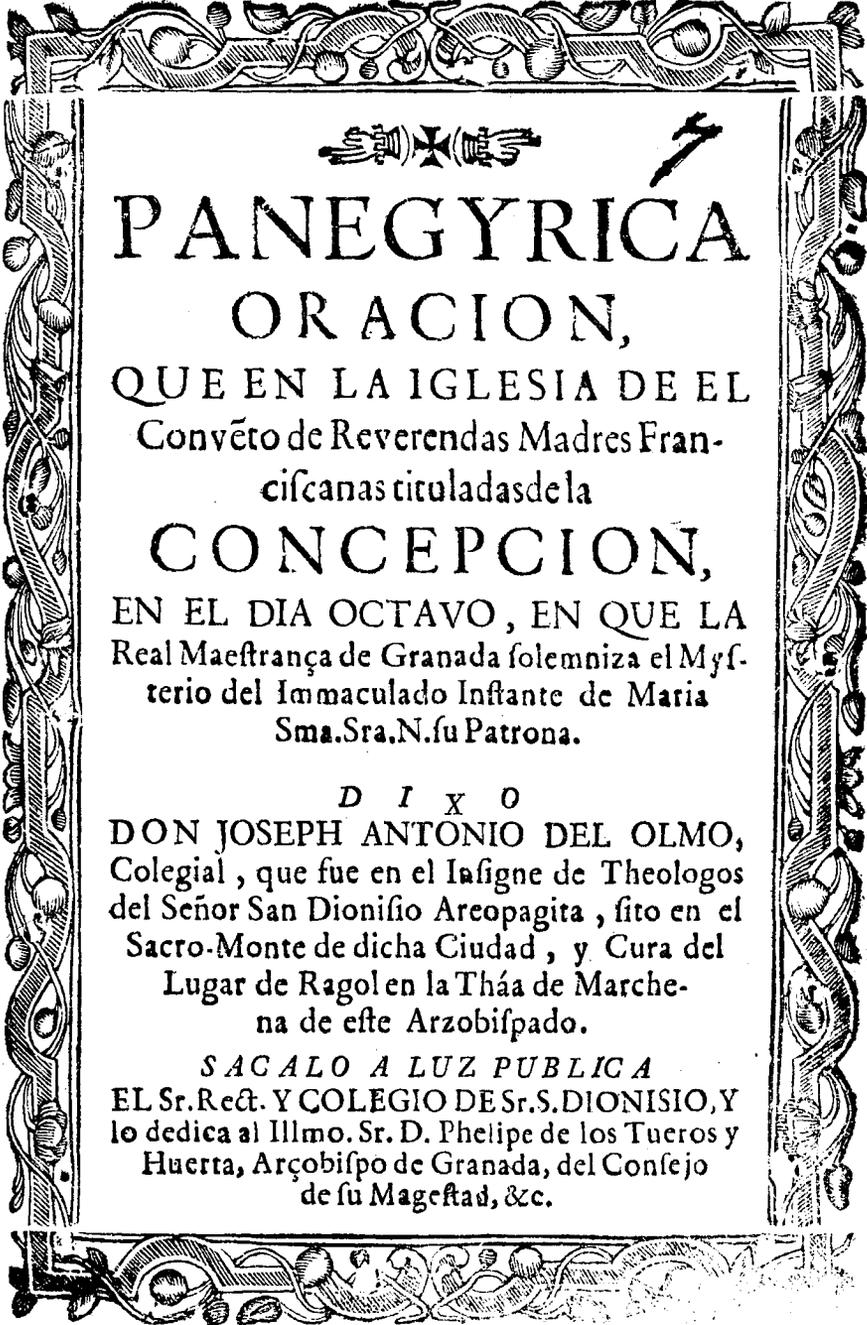
EN EL DIA OCTAVO, EN QUE LA
Real Maestrança de Granada celebra el Mys-
terio del Immaculado Infante de Maria
Sma. Sra. N. su Patrona.

D I X O

DON JOSEPH ANTONIO DE OLMO,
Colegial, que fue en el Instituto de Theologos
del Señor San Dionisio Arcopagita, situado en el
Sacro-Monte de dicha Ciudad, y Cura del
Lugar de Ragol en la Thaa de Marche-
na de este Arzobispado.

SACALO A LUZ PUBLICA

EL Sr. Rector y COLEGIO DE S. DIONISIO, Y
lo dedica al Ilmo. Sr. D. Phelipe de los Tueros y
Huerta, Arzobispo de Granada del Consejo
de su Magestad, &c.



✠

PANEGYRICA
ORACION,
QUE EN LA IGLESIA DE EL
Convēto de Reverendas Madres Fran-
ciscanas tituladas de la
CONCEPCION,
EN EL DIA OCTAVO, EN QUE LA
Real Maestrança de Granada solemniza el Myf-
terio del Immaculado Infante de Maria
Sma.Sra.N.su Patrona.

D I X O

DON JOSEPH ANTONIO DEL OLMO,
Colegial, que fue en el Insigne de Theologos
del Señor San Dionisio Areopagita, sito en el
Sacro-Monte de dicha Ciudad, y Cura del
Lugar de Ragol en la Tháa de Marche-
na de este Arzobispado.

SACALO A LUZ PUBLICA
EL Sr. Rect. Y COLEGIO DE Sr. S. DIONISIO, Y
lo dedica al Illmo. Sr. D. Phelipe de los Tueros y
Huerta, Arçobispo de Granada, del Consejo
de su Magestad, &c.

DEDICATORIA

AL ILLUSTRISSIMO SEÑOR DON
Phelipe de los Tueros y Huerta, dignísimo
Arzobispo de Granada, del Consejo de
su Magestad, &c.

ILL^{MO.} S^{R.}



UDIERA MOTEJARSE DE
osadía arrojada, dedicar à la
grandeza de V.S.R. obra tan
pequeña. Pero no se puede
llamar pequeño el tributo, al
que dan estimacion el amor,
y el respeto. El amor bien
governado es el alma de el
Vniverso. El haze, que proporcionando todas las
cosas à sus fines, las mas pequeñas sean grandes,
consistiendo la grandeza en la grande vniformi-
dad; que las enlaza. Del podemos dezir, lo que el
Eclesiastico dixo de el Sol, que es el superinten-
dente de los hornos grandes del Mundo, que haze
las obras grandes de la naturaleza: *Fornacem custo-
diens in operibus ardoris.* Así el amor es vna llama
inocente, que dà à las cosas aquel resplandor, y
lustre, que vniforme à las pequeñas con las grandes.
El objeto de esta obrita pequeña tiene en sí tan
grande alma, por el amor respetoso, que la anima,
que

Eccl. 24.

que si por parvula parecè no corresponde à la grandeza de tan elevado Principe, no puede aver otra mas adaptada, que iguale à las proporciones amorosas de tal Heroe.

El amor, y el respeto son dos hilos de oro, con que se texe la cadena, que nos aprisiona; ò vn amor respetoso es la dorada cadena, que sin violencia nos arrastra à llevar à las sagradas aras de V.S.I. como à centro preciso donde debe terminar el alma, ò el assumpto de este Panegyrico. Vn escrito de la Concepcion Purissima de la siempre Immaculada, à donde deberá acogerse, con mas proporcion, que las aguas corren al Oceano, que al Sagrado de el folio Pontificio de V.S.I. donde està en su Trono, ó como en su centro la gloria de este privilegio Mariano? Por vna feliz casualidad se fue nuestro pensamiento, llevandose la pluma consigo entredada con este mismo hilo dorado, buscando su origen desde los principios. Perdonenos V.S.I. si le somos molestos en proponer la raiz gloriosa de donde tuvo su nacimiento la heredada llama à la Concepcion Purissima, que felizmente continuada, indemne se conserva baxo del dosel Pontifical de V.S.I.

Aqui tuvo siempre su acogida esta singular prerrogativa Mariana, buscando entre las tempestuosas olas, que la sumergian en el comun naufragio de la culpa, la seguridad de su defensa. Esta fue siempre herencia por succession afortunada, de la Mytra Granadina: Porque omitiendo por aora el mas antiguo, y principal tronco de este feliz arbol (que produce la dulce fruta de el zelo al honor de esta prerrogativa) que no es otro, que su primer Prelado, y glorioso Martyr San Cecilio; sabido es, quanto promovió la honra de este Mariano Privilegio

la

la celestia llama de nuestro Venerable Fundador el Illmo. y siempre grande Principe el Señor Don Pedro Vaca de Castro y Quiñones. Quien no solo levantò este Mysterio à donde le veneramos oy, muy cerca de el Canon de la Fé, sino puso por Escudo de sus Armas esta Marial Pureza, con esta letra: A MARIA NO TOCÒ LA PRIMERA CULPA: estimando mas este delicioso lema, sobre los blasones, y Escudos con que se lisongea su antigua, y nobilissima casa. Con esta misma letra quiso, que texieran las rosas de nuestra Beca, enlazandose en indisoluble nudo con las azucenas candidas de que coronò el singular privilegio aquel primer instante de la escogida para Madre, y Virgen. Estableció, que su Colegio de San Dionisio no tuviesse mayor tymbre, ni los juvenes se criassen con otra leche, que con el nectar suave, que mana de la tierna devocion à vn Mysterio, que era las delicias de su corazon amoroso. Determinò à este fin, que el Colegio hiziesse Voto perpetuo de defender para siempre la Concepcion en gracia, enlazandose con este apretado nudo las rosas de la Beca Areopagítica con las azucenas blancas de la Marial Pureza, sin que ni el derramar la sangre, ni perder la vida, puedan separar ambas cosas, ni desvaratar el texido de esta guirnalda, que quiso fuesse la corona de nuestra Beca.

Tan Celestial plantel de devocion, que plantò el Cielo en nuestro Venerable Fundador, y Prelado Granadino, no podia ser infecundo. Dexò semilla esta llama gloriosa. La dexò como en herencia en la Silla, que ocupaba. Se dilatò fecundissima por las verdegeâtes ramas de tantos Principes, y heroes, que en continua serie obtuvieron con la Mytra

Gra.

Granadina el zeloso ardor à la defensa de la original gracia. Fuera molestar à V.S.I. hazer catalogo en la numeracion de todos. Pero es muy notorio, que la mas preciosa perla con que se adorna esta Tyara , es esta cordial devocion à la original Pureza , brillando entre lós diamantes precisißimos de este Pontificio Solio, como el igneo Carbuco con sus rayos. Aqui iban à terminar los ardores de el Reyno en qualquier tumulto. Aqui hallaba la devocion general del publico al Myfterio seguro aylo. Aqui adelantaban los passos de este gran negocio sus progressos. Aqui : Pero digamoslo de vna vez : baxo de esse sagrado dosel tenia su acogida la gracia original , terminando como en centro las lineas , que el ardor à la Concepcion sin mancha dilatava en vna basta circunferencia. Y si esta general llama amorosa hallaba su gloria mas segura , acogida à essa Archiepiscopal Tyara ; en què sagradas aras pondria nuestra Beca las fuyas , quando à soplos ardientes Celestiales de nuestro Venerable Fundador se encendieron tanto , que se afirmaron con el Voto perpetuo ? Ha ! Señor Illustrißimo ! A què altar de mas segura proteccion debian fogosos volar , que à esse mismo sagrado dosel ? A las manos volaron como à su centro del Illustrißimo Señor Don Phelipe de Tasis, que succediò en tercer lugar à nuestro Venerable Fundador.

El dia octavo de la Octava Festivissima de la Concepcion de Maria Immaculada , fue el Festivo dia para nuestra Beca , en el que parecieron mas agraciadas sus rosas en el enlace firme con las Mariales azucenas. En esse dia hallò nuestro fuego su centro , porque encontrò su principio. Este venia heredado de nuestro Venerable Amo continuado

hal.

hasta entonces en el Solio Granadino , sin hallar interrupcion su fogosidad amorosa , hasta que V.S.I. que con la succession de la Silla , no solo heredò el fogoso zelo al Myftero Mariano, sino que lo ha mantenido con exemplares excessos. Notorio es, que en el amoroso pecho de V.S.I. à este arcano prodigioso brilla esta perla preciosissima como en su nacar: la azucarada miel de tan melifluo portentoso està como en su panal. Se deposita este Eucharistico Mariano Sacramento (permítasenos este modo de hablar, para dezirlo con la frasse del Orador) como en relicario de oro, ó en viril , y custodia dorada , engastada en rubies, y Margaritas. Y finalmente sabe el Mundo , que està en el amante corazon de V.S.I. entronizada esta exempcion de la culpa primera como en vn Magestuoso trono asistida de tantos deliciosos afectos, quantos anelos han contribuido à la mayor exaltacion de este recondito privilegio.

Si fue casualidad feliz, el que esta Oracion Panegyrica de la Concepcion sin culpa fuesse proclamada en Iglesia dedicada à la misma Señora con el titulo de su original pureza : Si fue deliciosa contingencia , que fuesse condecorada de el esmalte mas agraciado de la Tyara Granadina el nobilissimo Congresso de la nobleza de Granada , que adornada de su precioso rubi, y diamante regio nuestro Serenissimo Infante D. Phelipe, sirve de regia, y florida corona à esta Granada mas que con el tymbre de su nobleza , con el blasón del zelo defensor de la Virgen Maria en su original pureza : y finalmente si fue accidental ; pero dulce circunstancia , que este Marial Panegyrico se predicasse en el dia ultimo , ó el octavo de las solemnidades de este Myfterio ; no fue casualidad en nuestra gratitud à esse Pontificio do.

dosel, sino amorosa precisión el recuerdo de tanta enlaze de nuestra Beca con essa Pontifical Tyara; y del nudo estrecho, que trayendo su principio por nuestro Venerable Amo, no solo se anudó mas esse dia octavo, sino que por esos amorosos eslabones se ha ido encadenando en todas las edades, hasta llegar essa cadena de oro à las suaves manos de V.S.I. con la que nos arrastra sin violencia à tu Sagrado Solio, para que le dediquemos este Panegyrico del Mysterio Mariano.

Solo podia retraernos el respetoso pavor à tanta Magestad. No podemos dexar de confessar, que à no tener tanto mas poderosa fuerça el amor, que nos arrastra à essa Silla llena de glorias, nos venciera sin duda el poderoso miedo al resplandor de tantas luzes, quantas se admiran excelentes qualidades, con que adornò la naturaleza, y la gracia la Persona Sagrada de V. S. I. De industria (Señor Illustrissimo, porque sabemos, que la modestia de V. S. I. està reñida con los aplausos) dexamos ocultos baxo los velos de su modestia misma los buriles con que con alguna desfeze pudieramos delinear sus orlas. Pero estas son tan notorias, que por mas que el pinzèl de la pluma las sepulte en la negra tinta, las preconiza la fama voladora. Quien ignora, que el glorioso arbol de la ascendencia de V. S. I. descuella sus ramas floridas sobre los nobilissimos pimpollos de la Cantabria? Dexando sus raíces muy profundas en los antiguos blasones de los Vizcainos contra los Romanos. Estos son tan sabidos, que por exagerar Horacio la virtud de su Heroe, lo pinta valeroso contra los Cantabros.

Militiam puer, & Cantabrica bella tulisti.

Quien podrá ocultar la sabiduria de V. S. I. que vib

na-

nacer Salamanca, experimentò Madrid; admirò Roma, venerò Guadix, y mereciò Granada, donde la tenemos à la vista? La sabida estimacion, que nuestro Catholico Monarcha (que Dios guarde) ha hecho siempre de la Persona de V. S. I. para fiarle el gravoso peso de ambas Myrras, à todos dize, lo que todos saben. Porque publica, lo que es notorio à quantos han experimentado la prudencia de V. S. I. su liberal misericordia, su virtud magnanima, y la recta justicia en la conducta del gobierno de las Iglesias.

Estas preciosas qualidades son (Señor Illustrissimo) las luces, que nos podian dar pavor; para dirigir esta pequeña Obra à vn Solio cubierto de tantas brillantes estrellas, que brillan como en solido firmamento de nuestro Emispherio Ecclesiastico; si todo quanto tiene V. S. I. de grande, no lo pusieramos à favor de el animo contra el pavor medroso: persuadiendonoslo assi la benignidad amorosa de V. S. I. para protejer assumptos, que se dirijan à la mayor gloria de la concebida en gracia. Por esto no nos retrae la pequenez de el volumen; sabiendo, que lo grande de los escritos no se valanzea por el peso, sino por lo grave de su assumpto. No ay cosa mas grande que el Evangelio, y no obstante se figura en cosas bien pequeñas. La Divina Sabiduria gustó de abreviarlo en vn grano de mostaza, en vna pequeña Margarita, y en semejantes pequenezes: Pocas ojas contiene el volumen, que ofrece nuestro amoroso respeto à las aras de V. S. I. pero por la Margarita, que encierra, y aquel grano, que con mas ardor que la pimienta quema el pecho de V. S. I. en la llama de la Concepcion sin mancha, creemos, que su pequenez crece à medida del amor haf-

¶¶

ta

ta ser tan grande, que se proporcione la dadiva con la Magestuosa altura de V.S.I.

Es verdad, que no seguimos en esto el dictamen del famoso Bacon de Verulamio. Este gran Chanciller dezia, que los Escritos se deben dedicar à los iguales, segun la antigua costumbre: *Melius veteres non nisi equalibus scripta sua dedicabant*. Porque si por no esperarse nada de vn igual, tenia por esto el obsequio mas de puro, ò de no manchado con el proprio interes; tábien quedaba siempre arriesgado al golpe de la fortuna, que à vezes ayrada fiero encrespa su serpentino cuello con el furor de la embidia. Por esto llevando este Panegyrico esculpido en su frente el Illmo. nombre de tal Principe como Protector, y Padre, no avrá Lector, que no lo sea con aprecio, que no lo apruebe como oraculo, y que no lo estime como rayo, que sale del solar, y hoguera Mariana del Pontificio solio de V. S.I. Rayo de luz, que si por ser obra de vn ingenio jubetnil, aun está en la aurora de su resplandor, esperamos, que llegando à su zenit debuelva colmados los rayos al centro de donde salieron; y donde están depositadas las glorias, y esperanzas de nuestra Beca, desde que estaban en boron sus rosas.

Ya vamos (Sr. Illmo.) que por ser esta luz primoriza, es pequeña ofrenda para Magestad digna de obras, que correspondieran à la altura de V.S.I. no siendo vn pequeño tributo, ni ofrenda para el ara, ni para el delahogo del amor bizarría. Pero como dixo el Poeta Agustiniiano à su intento:

Sed veluti magnos nequeunt qui tangere Divos.

Ante imos vruat vilia thura pedes.

Y el Jusigne Jesuita el P. Nicolàs Parthemio; al suyo:

Parva altis, & sapè damus manuscula Divis.

No.

Nosotros por esto ofrecemos à las aras de V.S.I. esta pequinita obra como vn grano de incienso, que quemandose en el fuego del Santuario, que arde en el devoto pecho de V.S.I. perfumee con celestiales vapores la devocion ternisima à la Concepcion sin mancha, que tiene su magnifica ara en el amante corazon de V.S.I.

Nuestro Señor guarde, y prospere la apreciable vida de V.S.I. los dilatados años, que necesitamos, y pedimos. De este Colegio Insigne del Sr. S. Dionisio Arcopagita Sacro Monte de Granada Enero 28. de 1742.

Illmo. Sr.

Están à la obediencia de V.S.I.
con el mas rendido afecto

Lic. Don Estevan Lorenzo
de Mendoza y Gatica,
Canonigo Rector.

D. Joachin de Yparraguirre
Colegial Vice-Rector.

Don Antonio Lopez
Obisobilla.

Por mandado del Señor Rector, y Colegio.

Don Theodosio Sanchez
y Pan y Agua,
Coleg. Sec.

APROBACION DEL M. R. P. FRAY
Andrés de Hardales , Ex-Lector de
Theologia , Ex-Difinidor de su Provin-
cia , Examinador Synodal de este Arzo-
bispado , y Guardian en su Convento de
Capuchinos, Casa Pequeña.

POR Comission de el Sr. Doct. D. Alonso Diego de Guzman y Bolaños, del Orden de Santiago, Canonigo, Dignidad, y Chantre de la Santa Metropolitana Iglesia de esta Ciudad de Granada, Provisor, y Vicario General de este Arzobispado, &c. He leído con especialissima complacencia vna Oracion Panegyrica, que el Maestro Don Joseph del Olmo, Collegial habitual del Insigne, y exemplarissimo del Sacromonte, Valparaiso, Extramuros de dicha Ciudad; y Cura de Ragol, predicò en la Plausible Fiesta con que la Real Maestrança solemnizò el Mysterio de la Concepcion Immaculada de Maria Santissima nuestra Señora su Titular, y Protectora, en el Convento de Religiosas Franciscanas de la misma advocacion.

Y aviendolo repassado con gustosa atencion, reflexionando sobre la viveza de sus conceptos, y delicada ingeniosidad de sus discursos; à vn tiempo mismo hallé en mi, indeciso el juicio para la Censura, y embargado el discurso para la alabanza, porque Sermones de este tamaño, solo puede mirarlos el juicio para aplaudirlos, y solo puede atenderlos el discurso para admirarlos. Por cuyo eficaz motivo (si cupiera en mi respecto) pensara en no obedecer, por huir de censurar. Pero tome respiracion con lo que oia S. Agustin al repassar los Escritos de su amado Licencio, que saboreandose aquel entendimiento mas que humano en la leccion gustosa que le ofrecia, prorrumpiò en esta alabanza: *Acepisti à Deo ingenium spiritualiter* (1) *aureum.* Pues la vivacidad juiziosa, y la agudeza profunda con que manejas vnos assumptos tan sublimes, me hazen

(1)
D. Aug. c.
36.

ver, aunque no quiera, las clarissimas luzes de doctrina, y la preciosidad de los talentos, que depositò Dios en tu alma: *In quibus video quam animam, quod ingenium non mihi liceat apprehendere, & immolare Deo nostro.* Sin que se pueda dudar, que has logrado con David, en el periodo de la juventud, la sabia comprehension de la ancianidad: *Junior fui etenim senni.*

Ingenios dorados, y aun de oro ha avido muchos; mas de oro espiritual, ò de oro espiritualizado: *Spiritualiter aureum* se enquantran pocos; y de estos los mas finos, y solidos son los que se funden en el exemplarissimo Colegio de Teologos de Señor S. Dionisio, donde se fundiò, y acrisolò el de el Autor de este Panegyrico: *Sicut examinatur argentum.* Pues en la celebre Oficina de sus sabias, y Mysticas Escuelas, caldeadas siempre al arrimo de aquellos sagrados hornos, donde se fazonaron para el Cielo tantos, y tan illustres Santos, alli es donde con mas especial cuydado se espiritualizan los ingenios, engastando las letras con la virtud, y la aplicacion con la devocion, saliendo à su tiempo este oro tan fino, y acrisolado: *Tamquam aurum in fornace probatum.* Que por mas que trabaje la modestia en ocultar sus quilates (como es fuego) el mismo se manifiesta, rompiendo brechas por donde comunicarse en luces: *Quis enim celas per ignem. Lumine qui semper proditur ipse suo.* Que previno Ovidio à mi intento; y alusyo aplicò este mote la discrecion de Picinelo: *Arcauos exprimit astus.*

Asi han salido de este Colegio Insigne tantos, y tan celebres Heroes à ilustrar las primeras Sillas de España con su rara virtud, prudencia, y literatura; y asi el mismo Colegio atento à su mayor lustre, se interese justamente en sacar à la luz publica este Docto Panegyrico, por lo mismo que su Autor pretendia sepultar entre las humildes sombras de su apprehendida ignorancia, las claras luzes de su nativa eloquencia; por lo mismo que, y bien el Colegio, que antorcha que assi comienza à lucir, no es razon lo le permita esconder su claridad: *Nemo lucernam accendit, & in abscondito ponit, sed super candelabrum, &c.*

Que importa, que aquella humilde padrezuela de

Da.

(2)

1000

*

Reg. r. c.

*
Dan. c. 2. v.
34 & 35.

Daniel, al verse destituida de manos, que la conservé
vuida à su cãtera: *Lapis sine * manibus* se retuere del mon-
te por si misma, à esconder sus fondos en el lugar más
inferior de la estatua: *percussit statuam in pedibus*; si será
empeño de superior providencia colocarla en mas al-
ta positura: *& factus est mons magnus.*

Empeño fue de David (dize el P. S. Fulgencio) suble-
à mejor fortuna, y exalta à mayor honra aquella ce-
lebre piedra con que triunfò del Gigante (2): *David re-
didit lapidem sociatum.* Y si buscamos el motivo, nos tro-
pezamos en el vna estampa puntualissima de nuestro
intento. Observò David, que no podia aver hallado
esta primorosa piedra en la inferioridad del Torrente:
* *Elegit lapides de Torrente.* Si ella no se huviera rodado de
la eminencia del monte; y que siendo tan à propò-
sito para el logro de su empresa, pretendia ella que-
darse entre la arena disimulada; pues no (dize David)
esta es la primera que he de elegir, aunque lo rehusé
su humildad: *Elegit quinque limpidissimos lapides.* Que por
lo mismo que se retira, y esconde, he de tomar à mi
quenta ver como puedo subirla hasta la frente del Gi-
gante: *Et infixus est lapis in fronte eius.*

Dirè de otro modo: Era el Gigante enemigo retra-
to puntualissimo del original pecado, que con opro-
brio continuo infestaba à todo el Pueblo: *ad exprobra-
dum Israel ascendit.* Y era à la sazón David Hermano Ma-
yor de la Real Maestrança de Israel; precisabale co-
mo à tal facer la cara por la Republica, y en fuerza
de su Instituto libartar al Pueblo de aquel feissimo
oprobrio: *Pro Republica dum est ludere videmur.* Echa mano
à las armas de Saul, y no acierta à manciarlas por de-
masiadamente cumplidas: *non possum sic incedere.* Instaba
el riesgo, estrechaba el conflicto, pues què remedio?
Què? Al Torrente; que alli no faltarán piedras de las
rodadas del monte: *Lapides de Torrente.* Acertole con
vna à tan buen tiempo, que triunfando en aquel ra-
cional monstruo del original pecado, que tanto in-
quietaba al Pueblo, al tiempo mismo, que dexò su
Pueblo defendido, logrò que lo aclamaran victorio-
so: *Percussit Philisteam, & abstulit opprobrium ex Israel.* Pues
piedra tan primorosa (dize David) no es ayre, ni pun-
to

to mio, que se quedè donde estava, aunque lo repug-
ne su modestia, venga à mi compañía, pues nadie pue-
de dudar, que es digna de qualquier honra; y esto es
lo que San Fulgencio dezia: *David redidit lapidem socia-
tum.* Bien que se ofrece aora vna réplica.

Si esta piedra afortunada con que la Real Maestran-
ça de Israel triunfa por mano de David de la culpa ori-
ginal, es la gracia de Maria nuestra Celestial Princesa,
como previno Isaias: (3) *Emite agnum Domine Domitator-
em terræ de petra deserti.* Y Maria mi Señora no ha me-
nester tal favor, quando pendemos del suyo en todos
nuestros ahogos: Luego ni puede correr el discurso,
ni subsistir el empeño. Pues si puede; y doy razon de
vno, y otro: Necesitò David en este lance de dos co-
sas muy precisas para completar su victòria; porque
necesito de armas para el triunfo, y necesito de cla-
rines para el aplauso; y como en sola esta piedra mi-
rada à distintos visos, lo hallò todo; tambien por
consequente se hallò metido en el empeño.

Mirò David la piedra como piedra, *tulit Lapidem,* y
mirò la piedra como limpidissima; *limpidissimos lapides.*
Y conociò discretamente, que si à la piedra como limpidissi-
ma la debia celebrar; à la piedra como piedra la de-
bia favorecer. Y es la razon: porque la piedra como
limpidissima (segun Padres, è Interpretes) es expresion
primorosa de la Concepcion Inmaculada de Maria,
limpidissimos lapides. La piedra como piedra es expreso
retrato de vn celebre Panegyrista, preconizando vic-
torias: (4) *Lapides clamabunt de pariete.* Que dixo en vna
ocasion Christo. La piedra como limpidissima le pro-
veyò de armas para el triunfo: *Tulit Lapidem percussit Phi-
listeam.* La piedra como piedra, le ministrò celebra-
ciones para el aplauso: *Saul mille; & David decem millia.*
Con que sale ya David no vna, sino dos vezes empe-
ñado; empeñado en celebrar la Concepcion de Ma-
ria, porque en los candores de su limpieza hallò po-
derosas armas para la victòria: *limpidissimos lapides.* Y
empeñado en proteger la piedra, porque à los agudos
conceptos de tan sabio Panegyrista debió el octavo
dia del Mysterio sus mas cumplidas alabanças. *Tulit
Lapidem; Lapidem clamabunt.*

(3)
Isai. c. 10.

(4)
Luc. c. 19.

Cor.

Corriente ya el discurso; y subsistente el empeño voy à salir de vn escrupulo, que me ha estado molestando desde que empezè à leer este Docto Panegyrico. Què serà (dezia yo) ò què nos querrà dezir la Real Maestrança, en aver ido à buscar este Orador al Desierto de Ragol, teniendo en la Corte de Granada tantos, y tan insignes sugetos, que quando no con más à lo menos con igual acierto la huvieran desempeñado? Creer que fuesse por desestimacion, ò descuydo, no cabe en su real animo; Casualidad? Menos: Luego Mysterio oculta? Así lo entiendo; y no es otro, que aver querido arreglarle à los estilos de Dios, quien para semejantes assumptos quiere, y ha querido siempre, que se busquen los sugetos más retirados.

Junto se en Maspha la Real Maestrança de Israel compuesta de lo mas excelente, y noble de los doze Tribus, para deliberar de sugeto, que substituyesse à Samuel en los aciertos de su ministerio * : *Congregate universum Israel in Maspha*. Recayò el nombramiento en Saul, y se agradò Dios tanto de lo executado, que admiran las Claufulas con q̄ se explica el Profeta: * *Certe videtis quem elegit Dominus, quod non sit similis illi in omni populo*. Tan al estilo, y satisfaccion de Dios ha sido vuestro nombramiento (dize Samuel à los Maestrançes) que ya Dios lo tenia hecho antes que vosotros: *quem elegit Dominus*; y es el elegido sugeto tan de su agrado, que no se le halla igual en todo el Pueblo: *Quod non sit similis illi in omni populo*. Bien! mas no sabremos en que se sufre esse agrado, esse acierto, y esse gusto de Dios tan repetido? Por que no, si lo està cantando el Texto: *Ecce absconditus est domi*. Porque era Saul en aquel tiempo vn hombre allà muy retirado; era vn hombre de tanta aplicacion à su ministerio, que siempre estava escondido en su retiro; y al ver Dios, que en este hombre escondido puso la Maestrança los ojos, y que para el ministerio buscò vn hombre retirado, no pudo dexar de manifestar su contento, aprobando la eleccion con vn elogio tan clasico, como assegurar, que entre los hombres grandes del Pueblo no tenia semejante el elegido: *Quod non sit similis illi in omni populo*.

Gran cosa debe de ser en el mundo vn Predicador

retirado, y que sobre no buscar deña que lo busquen los Sermones; à lo menos yo estoy persuadido à que si no huviera tantos que se ofrecieran, y se brindaran al Pulpito, tuviera la palabra de Dios mas aprecio. En tiempo de Samuel dize la Divina Escritura, que se apreciaba mucho vn Sermon: (5) *Pretiosus erat Sermo Domini*. Y era sin duda, porque entonces los Sermones tenian menos precio, y los Predicadores mas retirados; entonces los Sermones buscaban al Predicador, y no el Predicador à los Sermones; agora no se yo, que practica aya en esto, pero si se, que si los Predicadores se dexaran buscar, así ellos, como sus Sermones tuvieran mas estimacion. Fuera de que para esto es menester valentia, y mucha firmeza en la cara, porque aunque el zelo sea santo, y ordenado al bien de los proximos, no se puede dudar, que es tambien demasiada satisfaccion de si mismos. Tan retirados andaban los Predicadores en otro tiempo, que aviendose le ofrecido à Dios vna funcion, no se topaba quien la pudiesse predicar; echò la voz: (6) *Quem mittam, & quis ibit nobis*. Y al fin salio vno brindandote al empeño: *Ecce ego mitte me*. Mas que sucede, que de buenas à primeras le haze el Señor esconder la cara que tenia, y que se ponga vna de piedra: *ut ad amantem, & ciliicem faciem tuam*. Cosa rara! y por que seria? Sin duda, porque se supiera, que quando se brinda alguno con tanta satisfaccion *ecce ego*, ò tiene muchissima de su persona, ò es preciso que tenga vna cara aforrada.

De todas estas contingencias se librò nuestro Predicador dexandose buscar en su retiro. Noble pensamiento, que sobre llevarse mas de la mitad adelantado para el acierto, y el fruto; es de gran lustre, y decoro al Apostolico ministerio. Del desierto de Madian facò Dios à Moysès para que le predicara en Egipto, y le costò no poco, porque se le excusò mucho: (7) *Non sum eloquens :: tardioris lingue ego sum*. Y de el Desierto de Ragol facò la Real Maestrança à nuestro Predicador para celebrar su dia octavo, porque en todo quiso este Senado Illmo. conformarse con los estilos de Dios.

Pero insistiendo en mi escrupulo vuelvo al Texto,

¶¶¶

pues

*
Reg. 1. c. 7.
v. 5.
*
Ibi. c. 10. v.
24.

(5)
Regu. 1. c. 7.

(6)
Isa. c. 6.

(7)
Exod. c. 3.

pues no acabo de perceber, como entre tantos hom-
 bres grandes como concurren en Maspha, no se
 pudo hallar sugeto igual a Saul? *Quod non sit similis illi in
 omni populo.* Y dire en lo que me fundo: si es constante,
 que en las Tribus avia hombres eminentes, en la de
 Ruben ancianos; en la de Levi muy doctos; en la de
 Judá nobilissimos; en la de Joseph muy clasicos; y
 en todas muy benemeritos; tanto, que aviendole
 acercado S. Juan á reconocerlos, saca quando menos
 doce mil sugetos señalados de cada Tribu (3) *Ex Tri-
 bu Ruben deduodecim millia signati.* Y á este mismo tiempo
 confiesa Saul, que su Tribu es la mas inferior, y su fa-
 milia la mas escasa: (9) *Filius jeminis ego sum de minima Tri-
 bu Israel, & cognatio mea novissima inter omnes familias Benja-
 min.* Como es facil entender, que entre tan crecido
 numero nadie le pueda igualar? Y si eran de la menor
 casa, y de la menor Tribu: Luego erraron la elecci-
 on. A si lo pensaran los que miden la grandeza de los
 hombres por los Lugares donde moran, y por las ca-
 sas en que viven; pero no quien les tomare la medida
 por el tamaño de su retiro; y por lo heroyco de sus
 prendas. El motivo porque muchas vezes no se acie-
 ra con sugetos grandes, que desempeñen los assump-
 tos es, porque se buscan donde no están; se buscan en
 los concursos, y ellos están en los desiertos; se buscan
 en las Plazas, y ellos están en lo escondido de sus Cel-
 das; se buscan en lo publico, y ellos están en lo reti-
 rado: *Ecce absconditus est Domi.* De donde se sigue, que se
 se buscan los que se esconden, y no los que se brin-
 dan; si se llaman los que se retiran, y no los que se
 empuñan, como lo hizo Dios con Saul, lograra la
 palabra de Dios verse tratada de hombres tan gran-
 des, y eminentes, que no huviera quien los igualasse:
Quod non sit similis illi in omni populo. De donde ya se con-
 vence la nulidad de mi escrupulo; pues sale claro,
 que no intentò la Real Maestrança postergar en su eli-
 macion los grandes sugetos, que en esta Corte Gra-
 nadina, tenia mas á mano para su fiesta; sino querer
 obrar en todo conforme á los estilos Divinos, buscán-
 do vn Orador retirado *ecce absconditus est Domi.*
 Y la logró de lleno, porque supo este Orador Insig-

ne acercar se tanto á la substancia, y circunstancias
 del assunto, que no le quedo que descajal al Auditorio.
 En la brevedad de vna hora compendio los dilata-
 dos espacios, que ocupa la grandeza del Mysterio;
 quizá por ello se empeño en sacramentarlo, porque
 saber reducir lo muchissimo á muy poco, es de vn
 Artifice dictro el primor mas delicado (asi lo dezia
 Seneca) (10): *Magni Artificis est totum clausisse in exiguo.*
 Y ya se sabe, que este es el mayor primor del Augusto
 Sacramento: (11) *Sic totum omnibus quod totum singulis: to-
 tus in toto, & totus in qualibet parte.* A mi ver, ningun epi-
 grafte le venia mas pintado á este D. D. B. Panegyrico,
 que el que fixò la fundacion de la catedral de Archid-
 medes, pues si este por ayer recopilado en aquel bre-
 ve recinto, toda la heruplura del Cielo, sin interve-
 nirle sombra, se alzò con esta alabança: *Impensum
 parvo quanta major se mercede el dictro Autor de esta
 Obra, que el hecho á tan corta lamina el Cielo. Im-
 plemento de gracias á la Concepcion de Maria.*
 No adolzeo de lisongero, que es vn achaque fasti-
 simo, y por no incurrir en él, me llevo mis malos tra-
 tos; mas si como dice el mismo Seneca vn Oracion
 Panegyrica es el rostro, y fisonomia del alma; como
 lo es la cara en lo material de la persona: (12) *Oratio
 vultus animi est.* Trasluciendo se lo ingeñoso por entre
 los rasgos de lo escrito; y corra qualquiera se bien inten-
 cionado por esta Oracion los ojos, y tras de ellos cor-
 rerá gusto, y complacido al conocimiento, y alabo
 en sus lineas vna profunda viveza en el proponer, vna
 summa facilidad en discursar; vna heroyca robustez
 en aplicar; vna gallarda libertad en elegir; y vna
 castiza eloquencia en el hablar; tanto mas agradable
 á los sentidos, quanto menos compuesta de aliños ar-
 tificiosos, y confeslars con migo, que si lo profundo
 de la ciencia, por estas visumbres se dexa inferir; lo
 nativo de su rectorica no se puede pintar. A si lo es-
 crivia de Demetrio el erudito Porta quando dezia (13)
*Fuit Demetrius forma, & pulchritudine oris adeo egregia, ut pic-
 torum, aut escultorum nemo simile unquam potuit depingere. To-
 das las prendas de Demetrio se sugraban al pinzel, ó*

(2)
 7.3.1.1
 (8)
 Apocalip. c.
 7.
 (9)
 1. Reg. vbi
 sup.

(10)
 Seneca. c. 115
 (11)
 Escl. in offic.
 Euch. c. 1. p. 8

(12)
 Sen. vbi sup.

(13)
 Lib. 2. fison.
 c. 3.

se tendian al buril ; sólo la energía de sus labios era la que se burlaba de los pinzeles mas diestros.

Venció la facundia de nuestro Orador con nuevos, y delicados discursos arduidades no pequeñas, pues enlazó los laureles de la Concepcion de Maria con los bruñidos azeros de la Real Maestrança ; vnó los polyticos, y Militares entreteamientos de esta : *dum ludere videmur* con los mysticos, y celestiales juegos de Maria Concebida : *ludens corameo*. Estrechando tanto la similitud, que la hizo parecer identidad : (14) *Equitatum meo assimilavi te*. Prodigiosa habilidad, que si no la aprendió del Evangelista amado, yo no le descubro otro Maestro ; no sé si avreis reparado (dize San Geronimo) en aquellas dos columnas que hizo poner Salomon en el Portico del Templo : (15) *Statuit duas columnas in Porticu Templi* ; pues tanta fue la destreza de este grande Chronista, que las reduxo à vna sola : (16) *Qui viderit faciam illum columnam in Templo meo*. Y por qué, ó con que motivo? Voy à esto.

Era aquel Sagrado Templo propria Imagen de Maria : *Templum Dei verum nescientis virum*. Y era la columna diestra vn compendio de las gracias, è insignes prerrogativas (dize Lyra) con que la preservó la omnipotencia en su Concepcion Immaculada : (17) *Statuit enim dextram : gratiarum firmitas*. Era la de el otro lado, vn valiente famoso, que haziendose respetable, por su insigne fortaleza, es vniforme retrato de la Real Maestrança : *Similiter erexit columnam alteram : quod interpretatur fortitudo*. Y era la Puerta del Templo figura propia de la entrada, que por el Mysterio de su Concepcion Purissima avia de hazer en el mundo nuestra Divina Reyna : *Porta hinc clausa erit, & vir non transibit per eam*. Llegá aora el Evangelista, y dize : bien me parece, que la gracia con sus preservativos, y la Maestrança con sus resguardos en estas dos columnas ayán tomado la puerta por donde Maria ha de hazer su entrada, para que la culpa original no nos juegue alguna treta ; pero no me acomodo à que gracia, y fortaleza siendo tan intimas, se mantengan separadas. Buena es la similitud : *Similiter erexit columnam alteram : assimilavi tibi amica mea*. Pero es mucho mejor la identidad. Yo he de vnir estas columnas ; y como ?

Esto es llano : No están ambas coronadas de vn regio, y hermoso lirio, que arrebatara los afectos ? (18) *Opus in modum liliij super capita columnarum* ? No pendea de sus cornisas vnas vistosas cadenas, que entre si mismas se enlazan, & *quasi in modum resis, & catenarum, sibi invicem contextarum* ? Pues ya está hecho (dize con el Padre Cornelio el Cardenal Cayetano) porque si el lirio es retrato de la soberania de vn Principe, que como mayor hermano, vnido al cuerpo de su columna reside cultos al Mysterio : *In lilio floret pietas, & Dei cultus*. Si en las cadenas se explican las gracias eslabonadas, y favores exquisitos con que su Alteza Serenissima está honrando à manos llenas su Granadina Maestrança : (19) *Et tegerent capitela que erant super summitate malo Granatorum*. Que q̄ ayán sido hasta aora dos, estas celebres columnas (dirá S. Juan) *statuit duas columnas* ? Si ya el amoroso lazo del Infante Real, que ha querido coronarlas, las reduce à solo vna : *Faciam illum columnam*. Dos cosas eran hasta aqui, la Concepcion de Maria, y la Maestrança de Granada. Pero ya son vna sola ; porque Maestrança à cuyo zelo debe la Concepcion tales cultos ; y Mysterio à cuya sombra logra tales privilegios la Maestrança, ya dexaron de ser dos, y son vna cosa misma. *Statuit duas columnas : faciam illum columnam*.

Esta felicissima vnion, ó metafórica identidad ponderò sabiamente nuestro Orador ; y creo, que las Religiosas que asistían, al ver tan favorecida su casa, la huvieran tambien celebrado, si en la ocasion huviera avido alguno, que les construyera esta letra :

*Digna Equitum fuerit venerari turba virorum.
Gens fueris nostra quanta recepta domos
Optima majestas gratum patefecit amorem :
Majestas, & amor jam bene conveniant.
Letitie voces it gratas in ethera clamor,
Festivo gaudet murmure plena domus.*

Asi explicarian su gratitud, y afecto al Regio, quanto decoroso Senado de la Maestrança, por la distincion magestusosa con que celebra en su casa la Concepcion de Maria ; y por la sublime honra que disfruta en tener al Serenissimo Infante de España por su Mayor Hermano, y Cabeza, le diria yo ajustandome à mi pro-

(14)
D. Hieron.
apud silv. c.
3. q. 19.

(15)
3. Reg. c. 7.

(16)
Apocal. c. 3.

(17)
Lyra hic.

(18)
3. Reg. vbi
sap.

(19)
Cicero apud
Cornel. hic
c. 3.

(20)
Plin. rus in
adventu Tra-
jani.

prosa; lo que Plinio (20) dixo à Nerva celebrandole el acierto de aver elegido à Trajano para la seguridad de su Imperio: *Uterque optimus erat, dignusque alter eligi, alter eligere.* Puede ser que fuese lisonja, mas porque esta en mi no se presume, suplicaria yo à la Real Maestrança, que pues su primer blason es promover los intereses de la Republica; *Pro Republica est diu ludere videtur.* Tal vez representara à su Cabeza lo que al mismo Trajano solia dezir la Imperial Maestrança de Roma: (21) *Confugit in sinum tuum concessa Republica.* Pues no ay duda, que abrigada esta de vn pecho tan generoso, y de vn corazon tan benigno, lograria el mas oportuno consuelo.

(21)
Plin. rus Pa-
neg. de Traj.
Aug.

Por tanto, pues, y por no aver encontrado en este Docto Panegyrico cosa alguna, que se encontre con los Catholicos dogmas, ni se oponga à la sana, y orthodoxa doctrina, que la Santa Madre Iglesia nos enseña, lo juzgo muy digno de la Estampa; para cuyo efecto se le puede conceder con toda seguridad la licencia que solicita. Así lo siento en este Convento de Capuchinos de N. Sra. del Buen Suceso, Casa de Estudio de Granada en 27. dias de Enero de 1742. años.

Fray Andrés de Hardales.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

Nos el Doct. Don Alonso Diego de Guzmán y Bolaños, del Orden de Señor Santiago, Chantre, Dignidad, y Canonigo de esta Santa Iglesia, Provisor, y Vicario General de este Arçobispado por el Illmo. Señor Don Phelipe de los Tueros y Huerta, mi Señor Arçobispo de Granada, del Consejo de su Magestad, &c. Por la presente damos licencia, para que se pueda imprimir el Sermon Panegyrico, que en la Iglesia del Convento, y Religiosas de N Señora de la Concepcion Franciscanas de esta Ciudad, predicò Don Joseph Sanchez del Olmo, Cura de la Iglesia del Lugar de Ragol, en el dia octavo de la Octava, que en dicha Iglesia se celebra, y en cuyo dia fue à expensas de la Real Maestrança, por quanto por la Censura antecedente puesta por el M. R. P. Fr. Andrés de Hardales, Guardian del Convento de Capuchinos, Casa Pequeña de esta Ciudad, y Examinador Synodal de este Arçobispado, consta, no contener cosa contra nuestra Santa Fé Catholica. Dada en la Ciudad de Granada à diez dias del mes de Febrero de mil setecientos quarenta y dos años.

Doct. D. Alonso Diego de Guzmán
y Bolaños.

Por mandado del Señor Provisor.

Antonio Martínez.
Not.

APROBACION DEL Rmo. P. Pedro Rodriguez de la Compania de Jesus, Lector de Prima en su Colegio de San Pablo de esta Ciudad, y Examinador Synodal de este Arzobispado, &c.

Por Comission del Illmo. Sr. el Sr. Don Arias de Campomanes Omaña, del Consejo de su Mag. Alcalde de Casa, y Corte, y Presidente de esta Real Chancilleria, &c. He visto la Panegyrica Oracion; que en el dia octavo, en que la Real Macstrança de esta Ciudad celebra la Immaculada Concepcion de Maria Santissima Señora nuestra: Dixo Don Joseph Antonio de el Olmo, Colegial habitual del Sacro Monte, y Cura de Ragol, &c.

Y desde luego soy de parecer merece darse à la publica luz este Panegyrico, por su ingenio, por su estilo, por su discrecion, y por lo oportuno, aun quando podia causar estrañeza de tener visos de otro Sacramento, que improvisamente se dexa ver, y admirar de la vista *signum magnum apparuit*.

No es mucho no tenga, que advertir la mas rigida censura, quando solo encuentra privilegios de Maria en su Concepcion Purissima; creó fue este vno de los Privilegios de esta Señora en su primera felicissima Animacion.

(1)
Can. c. 4. v. 7.

(2)
Genebral.

Tota pulchra es (1) *Amica mea, & macula non est in te*. Primores de la gracia, milagros de la belleza, y prodigios de la hermosura se compitieron; pero amistosamente enlazados se vnieron en la Sagrada Esposa, y formaron vn objeto el mas amable, y sin defecto en el cuerpo, bella, y sin manchas en el Alma; por esto dixo Genebraldo sobre este versiculo de Salomon (2)

*O Sponsa vita charior,
Et tota formosissima,
Et labis omnis expers.*

Mas es rara la version de los setenta; en lugar de leer, no ay en ti mancha, no ay defecto alguno, &c.

cula non est in te, leyeron (3), *& momus non est in te*, como si dixera el Esposo: eres, ò amada tan bella, tan agraciada, y tan agena de defectos, que el mismo Momo no hallara en ti defectos, que censurar, ni faltas, que advertir.

Fue Momo vno de los fingidos Dioses de la Gentilidad, famoso, porque rachaba, y censuraba las Divinas Obras, y no es mucho (pues era hijo de la noche) no tuviese vista para la luz. (4)

*Nox peperit fatumque Malum Parc amque nigrantem,
Et Matrem, & somniam, divisa que somnia & natos
Nox peperit, nulli dea Nox conjuncta Marito
Post primos Monum simul, erumnamque dolentem.*

En vna cosa ha lo tuvo razon su censura, y fue en aver advertido, y norado, que el calzado de Venus era parlero, y ruydoso: (5) *Sandalium veneris calumniabitur ut stridulum, mnisque loquax, ac strepitu molestum*. Y con razon lo censurò, porque vna hermosura honesta ha de ser silenciosa, y modesta hasta en el calzado.

Nuestro Orador (acafo) para su delicado thema nos propuso aquella Muger, que con ademanes de Sacramentada, si estava vestida de el Sol, estava tambien calzada de la Luna (6): *Luna sub pedibus eius*. Esto fue dezir, que nada huvo que notar, ò censurar en su Pura dicha Concepcion: silenciosa llama Plinio à la Luna: (7) *Silentem*; lo pariero de Eva con la infernal Serpiente diò principio à la ruina de el Genero Humano; y el modesto silencioso calzado, con que quebrantò Maria la cabeza de el infernal Dragon; fue anuncio de la reparacion de los mortales: (7) *Silenti certe calce teterrimum Draconis caput contritum decalcas*; porque fue Concepcion en Gracia, y sin defecto, ni mancha alguna; y por consiguiente, sin que aya que notar: bellamente vn Poeta Griego en el siguiente Disticho: (8)

*Mariae lacrum intuens flevit Momus
Dicens; ut Mariam, & nos te preterimus.*

Sin duda aludiendo à la hermosura de esta Matrona, cuyo ropage era el Sol, y por esto toda luz nada tinieblas, todo resplandor, nada obscuridad: como otro Poeta: (9)

(3)
Sept. apud
Flores in c.
24. Eccl.

(4)
Hesiodus, in
Theogoni.

(5)
Philostratus
S. Gre. in Ca
rmi. de præ-
ad Virg.

(6)
Apoca. c. 12.

(7)
Plin. lib. 16.
ca. 30.

(7)
Flores vbi
supr.

(9)
Plin. sumi. ep.
lib. 4. ca. 18.

(6)
Ioan. Geom
hinn. 1.

*Gaude Luna hilaris, nec habens caelesta damna
Plenior ac Thebo proxima facta tuo.*

Dè aqui el acertado pensamiento de nuestro Orador, en elogiar à Maria como Sacramento Eucharístico en su singular bellísima Concepcion; aquel Sol, que era causa de toda la belleza de esta Muger Divina: *Mulier amicta sole*; era su proprio hijo quien aunque lo vistió de la humanidad, le dió vn vestido con visos de Divino: (10) *Et vestis cum, & vesturis ab eo*, que nos dize San Bernardo.

Pero me haze singular gracia la exposicion, que muchos Sagrados Doctores dan à aquellas palabras de Isaias: (11) *Gaudens gaudebo in Domino, & exultabit Anima mea in Deo meo, qui induit me vestimentis salutis*; sumamente me alegraré en el Señor, y mi Anima se llenará de júbilo en mi Dios, porque me ha vestido con vestiduras de salud. Pienfan estos Doctores, q̄ Isaias alude en estas palabras à aquel Divino Cantico, que entonò Maria mi Señora, quando el Eterno Verbo se dignò vestir nuestra mortal carne en el Sagrado Vientre de esta Señora; por esso donde la vulgata lee las palabras, que dexé citadas trasladan ellos con Leon Castrio, y es doctrina de San Geronimo: (12) *Quia induit me vestimentis Iesu*, porque me ha adornado con las vestiduras de J. sus.

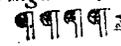
Pero quales, pregunto yo, son estas vestiduras de Jesus, con que él mismo la vistió, la adornò, y la hermoseò? Nadie estrañe diga son vestiduras Sacerdotales: para que esta Señora nos ofreciera vn Sacramento de Eucharistia en su Concepcion Puríssima: dize San Geronimo, la Glosa, y Lyra, y otros, que segun la tradicion de los Hebreos, los primogenitos usaban vestiduras sacerdotales, con que ofrecian victimas à Dios, haziendo el officio de Sacerdotes; ya la verdad assi nos pinta, y dibuja el Apostol San Pablo, segun el orden de Melchisedec: (13) *Talis enim decubat ut esset nobis Pontifex Sanctus innocens impollutus, segregatus à peccatoribus, & excelsior Caelis factus*, era el Vnigenito del Padre Sacerdote, que le avia de ofrecer el mas agradable holocausto; por esso santo, por esso innocente, por esso Puríssimo, por esso separado de los pecadores; y por

esso superior à los miseros Cielos: estas son las vestiduras de Jesus, que dió à su Preciosa Madre en su dichosa Concepcion, Santa, Innocente, Puríssima, apartada de los pecadores, y superior à los Cielos: *Signum magnum apparuit in Caelo Mulier Amicta Sole, induit me vestimentis Iesu.*

Mas: en el versiculo siguiente del que ya dexo citado de Isaias; dize assi el mismo Profeta: *Quasi sponsum decoratum coram, & quasi sponsam ornatam monilibus suis.* (14) Pagnino, Latigurina, Castrio, y otros leyeron *sicut sponsum fecit me Sacerdotem.*

Pero para que me fatigo, si lo dixo todo (15) San Epifanio: *Virginem appello veluti Sacerdotem pariter, & altare, quae quidem Mensam fetens Caestem dedit nobis Panem in remissionem peccatorum.* Al mismo tiempo es Maria Sacerdote, y Altar, que trayendonos vna Mesa del Cielo, nos dió el Pan para remedio de los pecados; y aun quiere mas nuestro Orador discreto; y es, que Maria en su Concepcion Puríssima fuesse Sacramento de Eucharistia, y tiene razon.

Allà Isaias vaticinò vn célebre Combite, que hizo la Divina franqueza; muy alto, muy elevado, y de muy superior esfera lo concibió el Profeta, quando nos le propone en la cumbre de vn Monte: (16) *Et fecit Dominus Exercituum in Monte hoc convivium.* Es comun sentir de los Sagrados Expositores, que este Combite es el Sagrado Mysterio de la Eucharistia; no me detengo à su prueba, porque es frequente la inteligencia; si pregunto qual es este Monte en donde se celebrò este Eucharístico Banquete? Era el Monte *Moria*, de quien se haze mencion en el Paralipomenon; noble simbolo de Maria, Sra. N. pues como observò (17) Paulo Burgense, el Nombre de *Moria* es lo mismo, que el de *Maria*, si se atiende assi la formacion como la significacion Hebrea; pero quiso el Profeta usar el nombre de *Moria* para significar la Concepcion, dize Flores: (18) *Sonat quippe vox Hebrea hanc Montem, & Conceptionem.* Sea, pues, licito interpretar assi la mente de el Evangelico Profeta: En este Monte *Moria*, ó *Maria*, en esta altissima Concepcion de Maria *fecit Dominus omnibus populis convivium Pinguum*, formò Dios este Cobi-



145
Pag. Latig.
Castr. & alij.

(15)
S. Ep. de laudi.
di. B. M.

(16)
Isai. ca. 25.
v. 6. 7. & 8.

(17)
Addi. 1. ad
c. 22. Gen.

(18)
In c. 24. Ecl.

(10)
Di. Bern.

(11)
Isai. ca. 16.
v. 10.

(12)
Petr. Gala.
li. 7. de Arca
Catho. Arias
Mon. in Isai.

D. Hier. Gl.
Lyra.

(13)
Pau. Epif. ad
Hebr.

re Eucharístico : ni es de passar en silencio , que este Monte *Moria* es lo mismo que el Monte *Sion* : *Sionia nempe seu Moria quem designabat vates* ; y este es el mismo à quien el Real Profeta llamó *Monte Sancto super Sion Montem Sanctum tuum*. Mas yo reparo , que el Evangelico *Isaias* llamara à Dios , Dios de los Exercitos , quando sobre este Sagrado Monte forma , y franquea tan celestial manjar : *Dominus Exercituum*. No pudiera el Profeta dar à Dios otro nombre en la formacion de este Sacramento? David para semejante ocasion lo apellidò *Misericordioso* (19 : *Misericors, & miserator Dominus*). La misma Reyna lo llama poderoso , quando celebra las grandezas , y maravillas , que su poderoso brazo avia executado para ensalzarla : *Quia fecit mihi magna, qui potens est*. Es acaso porque Maria en su Concepcion Purísima avia de ser Protectora ilustre , sagrado amparo , y noble defensa , de vn Congreso Nobilísimo , cuyo principal Empléo aya de ser el Militar Exercicio? *Dominus Exercituum*. Yo bien sé , que el Manà simbolo el mas proprio de la Eucharistia tenia algode Militar : *Mannà quasi semen coriandri : à Verbo Gad , quod est Exercitum cogere , vel ducere*. Y quien no contempla à Maria en su Concepcion Immaculada con algun especial respecto de Proteccion , y amparo hàzia la nobilísima Real Maestrança , cuyas honestas diversiones son vnos ensayos de Christiana Sagrada Milicia : *Pro Republica est dum ludere videmur : quod est Exercitum cogere, & ducere*.

Mas : aquella Hebrea palabra *Gad*, fue nombre proprio de vno de los Patriarchas , à quien bendijo Moysès antes de morir ; significa esta *Felicitas Militarisatione* : da se aora la bendicion de Moysès al cap. 33. del *Deuteronomio* ver. 20 *Goad Gad ait benedictus in latitudine Gad, quasi Leo requiescit, cepitque brachium vt verticem Gò vidit principatum suum, quòd in parte sua Doctor esset repositus, qui fuit cum Principibus populi*. No quiero detenerme , en aplicar el Texto à nuestro Real Infante D. Phelipe de Borbon , Cabeza , y Hermano Mayor de nuestra Real Maestrança , *cepitque brachium vt verticem*. Leon valiente , y esforçado Militar *quasi Leo* ; y quedará eterno lustre , y nobilísimos rymbres à su Real Maestrança , *qui fuit cum Principibus populi*.

Solo quiero hazer vnã reflexa sobre las palabras de los Cantares , que ya arriba cité : (20) *Tota Pulcra es, amica mea, & macula non est iste*. las que dixe se entendian de Maria mi Señora en su Purísima Concepcion ; pero inmediatamente llama el Esposo , à la Sagrada Esposa para coronarla : *Veni de Libano, veni de Libano, veni coronaberis, &c*. El docto Padre Avendaño dize , que esta Corona , à que es llamada , y convocada la Esposa Santa , es la Eucharistia : (21) *Vocatur Sponsa ad Coronam, que Eucharistia susceptione comparatur*. Pero quien le ha de poner esta Corona? Inmediatamente añade el Texto : *coronaberis de cubilibus Leonum* : bien expreso está el Texto : en fin , Leon avia de ser quien coronasse à Maria en su Immaculada Concepcion.

Pero bellamente nuestro Orador llenò todas estas circunstancias , cuyos elogios son su proprio Panegyrico , el que soy de parecer merece la Licencia , que le pido. Así lo siento. Granada , y Febrero 6. de 1742.

Pedro Rodriguez.

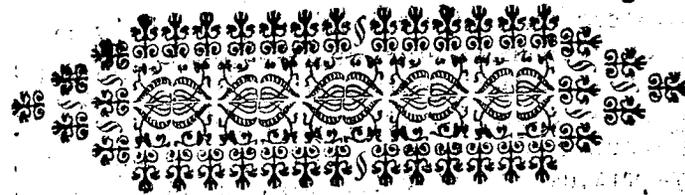
(20)
Cant. 4. v. 8.

(21)
Avend. Epi-
tala. pa. 1. de
Excellen. Eu-
cha.

LICENCIA DEL JUEZ REAL.

EN la Ciudad de Granada en diez dias del mes de Febrero de mil setecientos y quarenta y dos, visto el Memorial, y Aprobacion del Rmo. P. Pedro Rodriguez de la Compania de Jesus, Lector de Prima en su Colegio de San Pablo; y Examinador Synodal de este Arçob. su Señoria Illma: el Sr. D. Arias de Campomanes y Omaña, del Consejo de su Mag. su Alcal. de. que fue de Casa, y Corte, y Presidente de esta Real Chancilleria, decretò dicho Memorial, dando licencia; como Juez Privativo de Imprentas, para que qualquiera Impresor de esta Ciudad pueda, y deba imprimir el Sermon, que aprueba la antecedente Censura; y así lo proveyò, y firmò en dicho Memorial decretado.

*Don Arias de Campomanes
y Omaña.*



SALUTACION.

PHELIPE DVQUE DE BORGONA, convocò su Corte à sus Reales Jardines para recrearla con varias diversiones: era la vna de ellas, ofrecerle à la menos curiosa atencion, en medio de vn espacioso jardin cierta de blãco jaspe bien torcada, y elevada coluna, q̄ servia de magnifica bassa à vna bella Ninfa (A): à el mismo elevado jaspe ligaban gustosamente preso dos cadenas de oro, vn Cachorro Infate, hijo valiente del Bravo Rey de las Fieras. Brillaba por entre sus guedejas vn collar precioso, del q̄ pendiente vn pequeño Escudo se dexaba ver gravado cõ letras de oro este Lema: *Nemo Dominã meã tangat.* Nadie, pues yo lo desiendo, ofenda al Dueño mio. Aludia en esta empresa el ingenioso Monarcha à vna Hermosura, de quien era retrato la bella Ninfa: symbolizaba su *Triumpho* entre todas las humanas Deydades la elevada Columna, que la exaltaba gloriosa; y el se obstentaba su generoso Esclavo en el Real Cachorro prissionero, y su Defensor valiente en el ingenioso Lemma del pendiente Escudo.

Es tan proprio (o Hermandad la mas illustre) este dibujo de tus tymbres, que à no vindicarme la verdad de la authenticateda Hystoria, parecieraos quizá lisonjera ficcion de mi fantasia: y à no saber, descañaban vuestras atenciones la mencion del nuevo tymbre, que se ha añadido à vuestras glorias, fuera ocioso concordar el Retrato con el Prototipo.

Es en fin el Señor Don Phelipe de Borbon (que
Dios

A

(A)
Apud Lym.
ideas Sac. Id.
de Concept.

SA-

(15)
Lic. En
de. r. de
de. E. de

2:

Dios prospere) Infante de España, su Almirante, è Illustre descendiente de aquel glorioso Duque, el que como Hermano Mayor junta, y convoca tan nobles, quanto piadosos Individuos, ya en este Sagrado Templo donde los congrega para sus piadosos Institutos, ya para sus equestres exercicios, en aquel espacioso Campo, donde en elevada Columna se exalta el *Triumpho* de la Concepcion Immaculada de la mas Divina Belleza, Maria Santissima, nuestra Reyna Soberana.

Y como sea cierto, que con el Titulo del *Triumpho* de su Concepcion Purissima, se reconocen baxo su Divino Patrocinio, siendo su principal piadoso Instituto defender su Pureza; se manifiestan oy enamorados, y obsequiosos de su Immaculada triunfante hermosura, blasonandose ya sus Esclavos generosos, ya sus Defensores valientes, cuya Noble Esclavitud, cuya Catholica Defensa altamente la symboliza en sus prisiones de oro, y en su pendiente Lemma la Real Nobleza de aquel bruto coronado: si ya no diga (ò Nobilissima Junta) que tu Real Hermano Cachorro Infante del Augusto Leon de España, nuestro Monarca Glorioso (que Dios guarde) se vne contigo, se aprisiona nuevo Esclavo à la Triunfante Columna de la Concepcion Immaculada, brillando en su Augusto cuello pendiente el Lemma del pequeño Escudo: *Nemo Dominam meam tangat*. Nadie, pues yo, y mis hermanos la defendemos, ofenda la Pureza de nuestro Dueño soberano.

Mas pues su Alteza, ya en nombre suyo, ya en el de su Maestranza, ya en nombre de ambos su Theniente Illustre se publica devotamente enamorado de su Immaculada belleza, oygamos sus requiebros en el primero de los Canticos.

Equitatu meo incurribus Pharaonis assimilavi te Amica mea. Eres tan bella, ò Amada mia (repito à la letra la Paraphrasis de Hislerio) es tanta la gravedad, y Magestad de tu faz hermosa, que al modo, que las gentes li-
songan su atencion, y sus ojos, quando miran mi lucida Cavalleria, ò Maestrança, assi tu me robas por los ojos el Alma, quando miro tu Immaculada hermosura (B): *Tanta est (expone Hislerio) Pulchritudo gravitas,*

(B)
Vid Hisl.
hic per 1. 2.
3. & 4. Expof

3:

tas, atque Majestas faciei tuae tamque sui aspectu delector, quam delectari, solent homines intuentes pulcherrimum Equitatum meum.

Por que no aveis visto (prosigue Hislerio ampliando su oracion) quando en vn espacioso campo executan sus equestres tareas las lucidas cuadrillas de Cavallos Maestrançes, como à tan hermoso espectáculo se derrama confuso el Pueblo? A objeto tan delicioso, como que en ricamente enjazzados brutos vague cada vno de los Nobles Maestrançes adornados de sus lucidissimos vniformes, pues cada vno de ellos cantò Tibullo (C)

Totus. Et argento contextus totus, Et auro insidet in celeri conspiciendus equo,

Como admirar el brio, y promptitud de los generosos Cavallos, la destreza, y manejo de los gallardos ginetes, la desordenada vnion de los vnos, el vnido desorden de los otros, las Escaramuzas vistosas, y en fin la diestra atencion à la leve seña del que los manda? Assi, pues, como gustosamente se apacientan los ojos de los mortales con tan lucido aparato assi tu, ò Immaculada mia eres deliciossimo Attractivo de los ojos de Dios, de los Angeles, y de nosotros los hombres, quando miramos el esplendor de tus gracias, el precioso adorno de tus excelencias, el bien ordenado, y dispuesto esquadron de tus virtudes (D): *ut castrorum Acies ordinata*; y en fin tu Immaculada hermosura (E): *Enim verò (prosegua Hislerio) quemadmodum cum instructissimi alicuius equitatus Acies in spatio lustratur campo, tamquam ad speciosissimum spectaculum univrsus confluit Populus :: obstupescunt singularem inter equites unionem paratam ad vanquamque sui Imperatoris nutum :: velocitatem equorum, Et equitatum aptitudinem :: sic, Et Maria videndam se exhibet Deo Angelis :: splendore gratiarum :: pretioso ac vario virtutum suarum ornatu :: ipsisque praestat in gentem oblectationem.*

Pero aun buscàra yo otra razon, que me justificasse aver comparado à esta Señora con esta Maestrança Nobilissima; y si la encontraria, si reflexionara sobre la ingeniosa empresa de sus Armas; es esta: dos Cavallos en accion de correr ligeros con este Lemma: *Pro Republica est dum ludere videmur*. La Republica defendemos, quando parece, que nos divertimos:

(C)
Tib. Eleg.
lib. 1. Etc. 1.

(D)
Can. c. 6. v. 3
(E)
Hisl. vbi sup
sed vid. 3. Ex
po. totam &
4. de B. V. vñ
que ad vlt.

4.
Noble pensamiento, que bellamente declara el politico Instituto de esta Real Junta, como es prepararse, y disciplinarse en los Juegos, y diversiones de sus Militares Exercicios, para defender la Religion, la Corona, y la Patria.

Pero tambien dize, de si esta Immaculada Princesa, que prevista alla en las Eternidades estava en la mente del Padre Eterno, alegrandose, divirtiendose, y haciendo varios gyros, y circulos por toda la redondez de los Orbes (F): *Gyrum caeli circuiui sola.* (G) *Cum eo eram cuncta componens ludens coram eo omni tempore ludens in orbe terrarum.* Pero esta diversion embolvia vn altissimo fin: porque aun no eran estas sus mayores diversiones; las que la traian inquieta, ya las dize ella misma: *Et deliciae meae esse cum filiis hominum.* Mis mayores delicias es estar con los hijos de los hombres.

Suponiendo, pues, aora (H) la comun exposicion de los que acomodan este Texto à esta Reyna Soberana, como es que la previa el Eterno Padre tan gozosa de la salvacion de las Gentes, que ansiaria por existir en el Mundo, para que siendo Madre de el Encarnado Verbo se efectuara nuestra salud, pues aun alli todas sus diversiones eran sollicitas agencias por la redencion humana, en quanto la previa ya el Padre Abogado de los hombres; quien negará, que en aquellos juegos, y diversiones altamente se embolvia el fin de patrocinar los mortales? Luego si es este el mismo pensamiento de la empresa de esta Real Junta, que en sus juegos, y que estas diversiones embuelven el alto fin de defender la Republica: *Pro Republica est dum ludere videmur*: este mismo Lemma conviene propriissimamente à Maria mi Señora en la pintura, que de si haze en los citados Textos, como si dixera: quando parece me divierto en estos mysteriosos juegos, estoy procurando el bien de los hombres: *Pro hominibus est dum ludere videtur*: Luego si convienen esta Real Junta, y esta Immaculada Señora en vna, y otra ponderada circunstancia, è instituto, que fundamento mas noble para compararla con su Maestranza; diga, pues, en buen hora el Real afecto *equitatu meo assimilavite Amicae meae*; y para que quede del todo elucidado el pensamiento, oyan lo que yo discurria. Co.

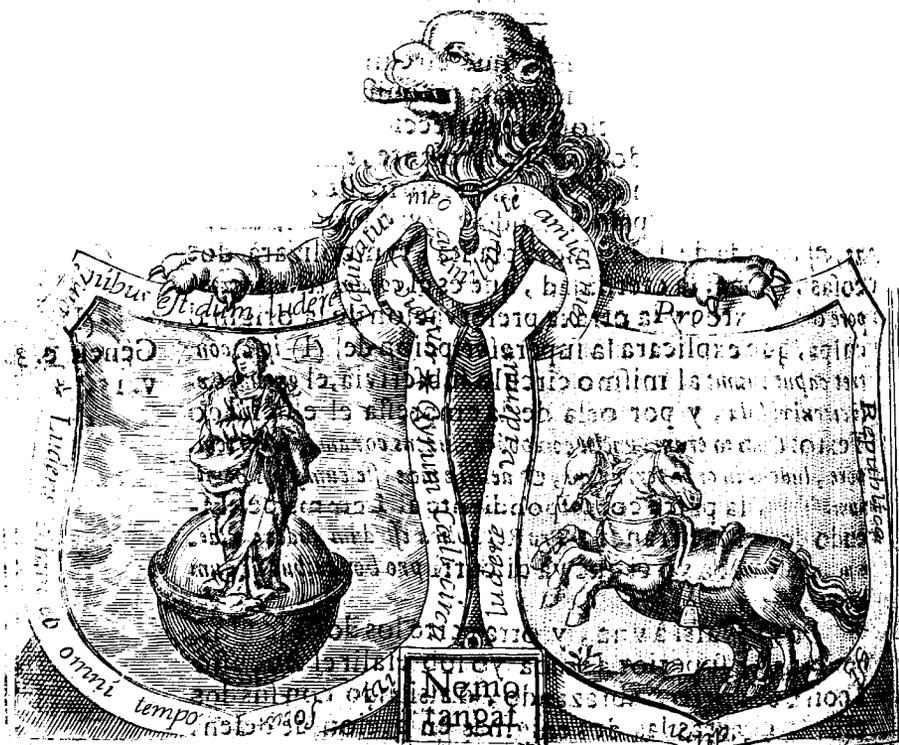
(F)
Eccli. c. 24.
v. 8.

(G)
Prov. c. 8. v.
30. & 31.

(H)
Vid. Corn.
hic. & Mej.
Guz.

5.
Colocaba yo à vna parte la misma empresa de los Cavallos precipitados à su curso con el referido mote: *Pro Republica est dum ludere videmur.* A otra parte delineaba la Celeste Esphera, por centro el globo terraqueo, y sobre vna linea, que circunscribiesse horizontalmente toda esta hermosa maquina ponia à esta Divina Señora en accion de perfeccionar el principado gyro, señalado por vna serpiente, que abrazará toda la maquina en el circulo, que formasse al mordere su cola; para que principiando el gyro sobre su cabeza, oprimida de la hermosa planta, symbolizará dos cosas; la vna; la eternidad, que es el *coram eo omni tempore* del Texto; y la otra la preservacion de la original culpa, que explicara la superescricion de *Genet. e. 3. v. 15.* *tres caput tuum*: al mismo circulo subtervia, el gyro *Caeli circuiui sola*, y por orla de la empresa el elucidado Texto: *Cum eo eram cuncta componens ludens coram eo omni tempore ludens in orbe terrarum, Et deliciae meae esse cum filiis hominum.* Y en la parte correspondiente al Lemma del Escudo de la Maestranza: *Pro Republica est dum ludere videmur*, colocaba yo el que ya discurre *pro hominibus est dum ludere videtur.*

Puestos assi à vna, y otra parte los dos Escudos, por la parte superior dexaba yo sobretalar el Augusto Leon Cachorro, abrazando, o asiendo con sus dos valientes garras las dos enigmas en accion de defenderlas; lo que explicara con alusion à vno, y otro symbolo el Lemma gravado en el pequeño Escudo *Nemo tangat*, que descendiera hasta lo inferior de los Gyeroglificos desde su Real cuello; y en el intermedio de ambas empresas, como lazo, que por la parte superior las uniese, escrivia yo el ya tambien elucidado Texto: *Equitatu meo assimilavite Amicae meae*; y al pie de ambos Gyeroglificos, los siguientes exámetros, que no sé si por míos darán con el pensamiento:



Cum gyros explent Equites, pulchrisque vagantur
 (Dum miraris) Equis; tunc Res stat publica nullis
 Vista malis, nam Firmat Eques dum ludere cernis.
 Et mirare Deam, Regem, quæ enixa supremum;
 Circuit Hęc Coelos, miros, & ludit in orbes;
 sed tunc res hominum curat, componit, vt inter
 Hos versetur Amor; sic Hos dum ludere cernis
 Protegit, insignes Equites sic protegit vnà:
 Ergò tu veneranda Dea, alme Equitumque Senatūs;
 Religio, Patria his seruantur Ludis, Ludis.

Pei

Peto aún mas propriamente adornada de las singulares galas de que oy se viste esta Señora me la delincaba el Varidico Benjamin.

Signum magnum (K) apparuit in Cælo, Mulier amicta Sole, & Luna sub pedibus eius, & in capite eius corona stellarum duodecim. Vi en el Cielo (dize) vn estupendo prodigio, vna muger vestida de las luzes del Sol, calzado de los rayos de la Luna, y coronada con el esplendor de doze Estrellas; que este prodigio sea Imagen de la Concepcion de Maria, es exposicion comun, quanto comun el Texto; pero no comun à mi vér el dia, que lo particularizan las singulares circunstancias de los presentes cultos; pues es cierto, que :::

Maria mi Señora en su Concepcion Immaculada vestida de las luzes del Sol, siendo Christo Sol en aquella Hostia, como dixo el Chrysostomo (L): *Christus in Eucharistia Sol*; es la Concepcion de Maria solemnizada el dia de oy con aquel sacramento Soberano.

La blanca Luna, plateado pedestal de sus plantas, es esta Maestrança Nobilissima, pues si la llama su Patrona, esto symboliza (dixo Laureto) este Astro à las plantas de Maria: *Hec Luna est subpedibus Mariae, cuius Patrocinium impiorat*; si se publica defensora de su Pureza, que es su piadoso Instituto, esta Luna por pedestal de esta Muger Prodigirosa, no solo obitenta generosas sumisiones; tambien indica Catholicas defensas, pues esta extrivando en ella, como en fundamento, que la subleanta, y defiende (N): *Luna igitur (dize aqui Alcazar) sub pedibus rectè potest in ea acceptione sumi vt sublineat, ac fobeat.*

La Corona de doze Estrellas, cuyo numero de nota totalidad, y perfeccion, es este sagrado Coro de Virgenes; pues si son hijas del Sol, que Sol le llama san Buenaventura à mi llagado Padre (O): *Tamquam præfulgidus Sol*; si son hijas de la Luna, Maria mi Señora de la Concepcion, que es tambien Luna hermosa *pulchra vt Luna*; hijas de Francisco, è hijas de la Concepcion, sol aquel, y esta Luna; hijas del sol, y de la Luna dize tambien aqui Alcazar, que eran aquellas doze Estrellas lucidissimas (P): *stellæ similiter duodecim tamquam Solis, & Lunæ fili.*

Key
 Apoc. c. 12
 v. 1.

(L)
 Chritost.

(M)
 Lau. syl. AE
 leg. ver. Lu.

(N)
 Alc. in Ap
 c. 12.

O
 Por. Gra in
 Exp. D. Bō.
 lib. 2. fru. 3.

P
 Alc. ibi.

Y

Q
Apoca. c. i.
v. 16.

*
Hay. apud
Alc. hic.

R
Al hic
S
Eccl. in ofi.

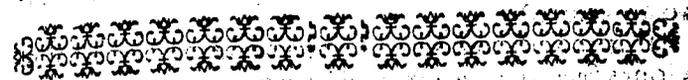
T
Rodi. apud
Alc. hic.

8.
Y no se fraque las siete Estrellas, que vió el mismo Benjamín en la mano de la Magestad de Christo, quando tambien lo admiró como lucidísimo Sol (Q) & *facies eius sicut Sol*; no se si tambien las miro yo el dia de oy en la Divina mano de Maria, (Q) & *babebat in dextera sua stellas septem*; pues si aquellas siete Estrellas (en inteligencia de Haymo) son siete insignes Predicadores, * *Stella significant quoscumque insignes Predicadores*; y estas, dize el citado Alcazar, que las llama el Texto *Estrellas*, por ser siete piedras preciosas, que eran otros tantos anillos, que adornaban los dedos de su mano (R): *Stellas existimo veluti gemmas annulis infixas, atque adeo in ipsis manus digitis*; bien podré yo dezir (contemplando la Iglesia à esta Señora adornada de semejantes Atavios (S), *ornatam monilibus* quando:::

Dat digitis Gemmas, dat longa monilia collo
bien podré yo dezir, que miro à esta Immaculada Belleza adornada el dia de oy su mano de siete estrellas, ò anillos, con que la han obsequiado con sus siete eloquentísimos sermones, los siete doctísimos Oradores precedentes.

Y mas si me hago cargo de lo que refiere (T) Rodi, que Yarcas, Principe de los Indios, fabricó siete anillos preciosos, cada vno con el nombre, y figura de las siete Estrellas, ò Planetas; con los cuales obsequió à cierto Apollonio, quien en cada dia de la semana engarzaba su mano con aquel, cuya Estrella correspondiese al Planetá, de quien tomaba el nombre el dia: Esto es lo mismo, que han hecho los eloquentísimos Oradores precedentes, pues ingeniosos han adornado à esta Señora *dat digitis gemmas* con siete anillos, ò Estrellas (piedras preciosas de su facundia) à cada vno de los siete dias correspondientes; por esto las adverti en su Divina mano: *Et babebat in dextera sua stellas septem. stella Predicadores. stellas veluti gemmas digitis.* Mas para el dia octavo, dõde hallará Estrella mi ningún ingenio? Avrá Estrella para mi? Y quando la encuentro (que no espero tener estrella) como la mia ha de lucir ante aquellas, que como de Planetas son de la primera magnitud? Mas como fuera el Cielo tan variamente hermoso, si las Estrellas de primera magnitud

9.
tudo excluyeran las de grandeza inferior? Ea, luzgan las pequeñas mendigando las luzes de las mayores; con esta confianza me aliento, y mas si logro la gracia, que necesito. AVE MARIA.



LIBER GENERATIONIS JESU CHRISTI.

Math. c. i.

Caro mea verè est cibus, & sanguis meus verè est Potus. Joan. c. 6. v. 56.



¿Pienso me tiene vn grande Prodigio en el propuesto thema de el Evangelio (S. S. S.) Mysterios grandes (dezia) me suspenden en el Evangelio, que oy nos propone la Iglesia nuestra Madre, y tanto, que me hazen prorumpir en las mismas expresiones

de admiracion, que prorumpió Juan viendo aquella prodigiosa muger *signum magnum!*

Liber Generationis Jesu Christi. Libro de la Generacion de Jesu Christo: no es la Generacion Immaculada de Maria la que oy solemniza la Iglesia? Pues si es la Generacion de Maria de la que se nos ha de dar informe, como se nos propone la de Christo? Yo admitiré desde luego la razon de los que digan, que es preciso se identifiquen ambas Generaciones, siendo vnos mismos los Ascendientes; pero no subsiste esta respuesta, si se admite la de algunos, que en el Illmo. Cerda afirman, que en este Libro de la Generacion de Christo se nos dá à entender la Generacion eterna del Verbo, para que por ella conozcamos la de Maria (V): *Sentimus plures aeternam hic Generationem adumbrari, ut dum ad Maria Generationem pervenitur altera innotescat ex altera.* Pues si preguntámos al Evangelio, por la Generacion Immaculada de Maria, y nos señala vna Generacion eterna, de vna Generacion eterna solo se pue-

(V)
Cer in Eléc.
ad Conci.

de inferir vna Persona Divina! Luego Maria en su Concepcion, aunque criatura se nos muestra con Accidentes, y disfraces de Divina? O Assombro! ò Prodigio grande *signum magnum!* Mas si será esto lo mismo, que obligò al Discipulo amado à prorumpir en tanto assombro?

Vna muger vestida del Sol ponderan sus admiraciones *signum magnum amicta sole;* y dignamente (expone el citado Cerda) se assombra el Benjamin; pues siendo esse Sol la Divinidad, es mucho prodigio ver à vna criatura con accidentes, ò disfraces de Divina, y mas quando està tan sumergida en el Oceano de luzes de lo Divino, que aun apenas hallan los ojos las sombras de lo criado (X): *Sol vestit Virginem, tota Divinitas populo confuso cingit tota in Divinitate apparet immersa.*

Mas porque para explicar vno, y otro assombro se han de vsurpar aquellos terminos *SIGNVM MAG. NVM. Signo Grande!* El (Y) Lusitano Lyma responde; que es expresar à Maria mi Señora vn admirable Sacramento en su Concepcion Immaculada; y lo dice así Alcazar (Z): *Signum pro re valde mirabili;* fuera de comprobarlo el mismo termino *Signum.* Pues la razon Generica de Sacramento, como sabe el Theologo, es ser *Signum sensible:* Pues Sacramento, y el mas admirable, qual es por Antonomasia? Aquel Eucharistico dixo el Doctor Angelico (A): *Miraculorum ab ipso factorum maximum:* Luego viene à ser Maria mi Señora en su Concepcion Immaculada Sacramento de Eucharistia? Así espero probarlo, respondiendo de esta fuerte à la dificultad de el Evangelio.

Lo primero, pues, con que se vnivoca la Concepcion de Maria con aquella Hostia Sagrada es en su formacion primera, pues si aquel Sacramento Eucharistico se forma de la boca del Sacerdote, que profiere las palabras, tambien de la boca del Altisimo se formò la Concepcion de Maria (B): *Ego ex ore Altissimi pro divi primogenita ante omnem creaturam* Yo, dize esta Señora, salí de la boca del Altisimo: con vuestra licencia Señora Soberana: vna vez sola habló Dios (C) *Semel locutus est Deus,* y esso fue quando (si huvo quando) engendró al Verbo Divino, Mas: dezis que fuisteis

engendrada antes, que todas las criaturas; no lo entiendo! Vos sois criatura; como tal debéis entrar en aquel termino vniversal de todas: Luego, ò sois persona Divina (lo que la fe niega) ò fuisteis engendrada (lo que no es posible) antes que vos misma *ante omnem:* Vean aqui segunda vez el empeño, y prodigio de el Evangelio: que siempre que busquemos la Generacion Immaculada de Maria, nos ha de dar en los ojos la Generacion eterna? O Assombro, ò Sacramento Grande! *Signum magnum!* à tanto empeño de los Textos Sagrados en proponernos la Generacion de Maria como de Divina Persona, es necesario buscar el motivo, pues de otra fuerte (D) *Generationem eius quis enervabit?*

Hosiam puram (E) *Hosiam Sanctam, Hosiam Immaculatam.* Pura Santa, è Immaculada llama el Canon à aquella Hostia; pura, santa, è Immaculada es tambien la Concepcion de Maria; así se vnivoca vno, y otro Sacramento:

Pero tambien dize de si el soberano Espiritu, que es puro Santo, e Immaculado (F): *Spiritus intelligentie Sanctus, incoquinatus;* expone este Texto San Ambrosio, y de sus palabras legitimamente infiere, que el Espiritu Santo es Dios: notad su argumento: esta sin pecado, es puro, Immaculado, y santo? Luego es Dios: prueba su ilacion: solo lo que fuere Dios, es puro, Immaculado, y santo; el alto Espiritu es puro, Immaculado, y Santo: *Spiritus intelligentie Sanctus, incoquinatus:* Luego es Dios. Oid las palabras del Doctor sagrado; y hallareis implicito todo al Argumento (G): *Quia sine peccato est* (notad el *quia,* que tiene fuerza de ilacion) *creatura non est sola autem est à peccato immunis, & Immaculata sempiterna Divinitas:* Luego de que aquella Hostia sea pura, Immaculada, y santa, legitimamente se infiere, que ay en ella vn Dios escondido (H) *verè tuus Deus absconditus,* pues solo lo que fuere Dios (segun San Ambrosio) es puro, Immaculado, y Santo:

Ya encontramos el enigma del Evangelio: va à proponernos la Generacion Immaculada de Maria, y para que la percibamos nos propone la Generacion eterna; *eternam hic Generationem adumbrari, altera innotescat*

Est. 11
A. la. Sic

(X)
Cer. Mariae
Efig. Ac. 28.
per totam.

(Y)
Lym. Id. Sa.
vbi sup.

(Z)
Alc. hic.

(A)
D. Thom.

(B)
Eccli. c. 24.
v. 5.

(C)
Pl. 61. v. 14.

(D)
Isai. c. 53. v. 8
(E)
Canon Mis.
sialis Rom.

(F)
Sap. c. 7. v. 22

(G)
D. Amb. lib.
3 de Sanc. c.
19.

(H)
Isai. c. 45. v.
15.

*ex altera, como si nos dixera: solo la Generacion eter-
na es pura, Immaculada, y santa. sola autem est à peccato
immunis, & Immaculata sempiterna Divinitas.* Por lo tanto
aquella Hostia es pura, santa, è Immaculada, porque
ay en ella vna Divinidad oculta *vere tuus Deus absconditus;*
pues concibamos la concepcion de Maria como vn
Sacramento, que embuelva vna Divinidad, conciba-
mosla en fin como de Divina Persona, y la entende-
rèmos Immaculada, *altera innotescat ex altera.*

Pero esta solucion nos empeña en la misma, sino
en mayor dificultad; pues como, sin injurias de la Fè,
hemos de concebir la Concepcion de Maria como de
Divina Persona? Pero antes quedará la misma Fè (si ser
puede) mas gloriosa, y ella nos dará luz en aquel
Sacramento para la respuesta; porque tambien sea, en
algun modo, Sacramento de Fè la Concepcion de
Maria.

Veamos, pues, que perciben en aquellas aras los
sentidos? si concedemos su informe, solo es Pan lo
que se percibe! pero llegue la Fè, y cñales vna venda
à los sentidos, (I) *presbet Fides supplementum sensuum defectui:*
que confesaremos entonces? Que aquellas son apa-
riencias, y accidentes de Pan; y que lo que allí real, y
verdaderamente ay es vn Dios humanado. Pues à con-
trario sensu: que ha percebido hasta aqui el entendi-
miento en el Sacramento de la Concepcion de Maria!
Digalo Juan en su profetico Rapto. Vna muger tan
sumergida en la Divinidad, que se retira de los ojos lo
criado, y mas aparece lo Divino, *signum magnum amicta
sole tota in Divinitate appareret immersa:* digalo el Argumē-
to de San Ambrosio: solo lo que fuere Dios es puro,
Immaculado, y santo, *sola autem à peccato est immunis: &
immaculata sempiterna Divinitas;* Maria mi Señora es en su
Concepcion pura, Immaculada, y santa (como la Fè
de nuestra devociō, si aun no la devociō de nuestra Fè
confessa) Luego Maria es Persona Divina! distinga en
buen hora el Theologo lo Immaculado por essencia
de lo Immaculado por Gracia; pero advierta al mis-
mo tiempo, que para no confundir à Maria con Dios,
necesita de methaphysicas distinciones! Vè en fin el
entendimiento à Maria mi Señora en su Immaculado
inf.

(I)
Eccl. in Ofi.

instante como Divina Persona; pero venga aora la
Fè, y vendele los ojos al entendimiento, *presbet fides su-
plementum sensum defectui,* que confesaremos entonces?
Que son apariencias, y accidentes de Divinidad, y
que real, y verdaderamente es vna criatura, aunque
à tanto privilegio exaltada:

Vnivocado assi vno, y otro Sacramento, parecerà
à alguno, que aunque convenga muy bien à contrario
sensu la razon, queda ya el Sacramento de esta Señora
nada singular, pues venimos à parar en fin, en que es
vna criatura, aunque tan privilegiada; pero yo diria,
que aun por lo mismo parece mas prodigioso el Sa-
cramento de la Concepcion de esta Señora, que el de
aquellas aras; pues en aquel, aunque se encierran tan-
tos prodigios, necesitamos de la Fè para encontrar-
los; pero en el Sacramento de la Concepcion de Ma-
ria estàn tan à los ojos los portentos, que necesita-
mos de la Fè para no verlos, ni admitirlos; porque
mirando à aquel Dios Humano, y à esta Muger Divi-
na; aquel Dios mas se dà à conoçer por Humano, que
por Divino; y esta muger mas se dà à conoçer por Di-
vina, que por Humana: de vno, y otro sean testigos
los Espiritus Soberanos.

*Qua est ista, (K) qua progreditur quasi Aurora consurgens,
pulchra ut Luna electa ut Sol?* Quien es esta (preguntan)
que viene como Aurora, que trae las orientales luzes
como Luna con toda la plenitud de sus rayos? Pues
sagradas inteligencias no conoçeis à Maria? Y quan-
do algunos se disculpen; no sé como se vindicara Ga-
briel de este desconocimiento! assi te arguyo Arcan-
gel Soberano: no te acuerdas de aver visto en Nazaret
à esta Señora? Yo sé que le hiziste vna visita de parte
del Altísimo, mostrando de ella tanto conocimien-
to, que aun de tu propia boca oyò su dulce nombre,
(L) *netimeas Maria.* No es esta Señora (creo me responde
el Arcangel) el prodigio, que nos admira; bien co-
nozco yo à Maria, y sé que no es la que estoy viendo:
te engañas Gabriel, que es la misma! como ha de ser
la misma (me replica) si esta Señora es vna criatura, y
tan por criatura conoçida, que quando yo la visitè en
Na.

(K)
Can. c. 6. v. 9

(L)
Lu. c. 1. v. 3.

(M)
Ibi. v. 38.

(N)
Cerde Mari.
Efi. Ac. 4.

(O)
Vatab.

(P)
Pl. 23. v. 7.

Q
Ibi. v. 8.

R
Isai. c. 63.
v. 1.

S
Aug. serm. 5
de Ascen.

14.
Nazaret me la marcò por Esclava su humildad. (M): *Eccc ancilla Domini* mas la que aora vemos con las luzes de Aurora, Luna, y Sol. Ita tan lexos de ser criatura, que antes nos dà en los ojos con los rayos de vna Divinidad eterna (N): *Maria electa. vt sol. eternam Verbi Generationem elucidat*; pues què mucho, que la desconozcan, si la que vieron criatura tan humilde como vna Esclava *ecce Ancilla Domini* la miran en su Concepcion (pues donde se lee, *que progreditur* dize otra version (O) *qua concipitur.*) la miran (lezia) vn Sacramento tan admirable, que no enquentran las sombras de lo criado, y se ofuscan con las luzes de lo Divino! *Signum magnum amicta Sole tota in Divinitate apparet Immersa Maria electa vt Sol eternam Verbi Generationem elucidat.* Pero oygamos tambien las otras dudas de los Celestiales Cortesanos.

Restituyete à su alta Monarquia el Divino Verbo; claman los Espiritus Angelicos se abran las eternas Puertas de la Gloria, que entra su Rey Divino (P) *elamini Porta eternas, & introibit Rex Gloria*, salen alegres à recibirlo; y no pareciendoles, que encontraban sus ojos con el Dios, que les prometió su deseo claman desconocidos (Q): *Quis es iste Rex Gloria?* Quien es este Rey de la Gloria, ò què Rey de la Gloria este? Pues Vassallos los mas nobles, no conocis à vuestro Monarca Soberano? Si lo conocemos, y à estar presente; no preguntaramos dudosos; y si no se entienden nuestras dudas expongamoslas por Isaias. Lo que vemos (dizen) quando esperabamos nuestro Rey Divino, es vn sugero humano, y asì preguntamos, quien es este vestido de vna humanidad, cosa tan agena de vn Increado Dios como nuestro Rey? (R) *Quis es iste qui venit de Edon tinctis vestibus los setenta habens Ruborem vestium* San Juan Damasceno: *Vestem verè divinitus contextam hoc est carnem nostram induit*; y es de advertir la respuesta, que dà à estas dudas mi gran Padre Augustino: este (les dize) es aquel blanco, y encarnado (S): *Hic est ille candidus, & Reseus*, como si les dixera: el que veis es vn Dios hombre con disfrazes de Sacramentado; pues en esse Sacramento lo admirò la Esposa, si entre candidos resplandores, tambien con el encarnado vestido, cuyo color le encendieron las llamas de su amor im.

15.
inmenso: *Dilectus meus candidus, & rubicundus* (T): Luc. go tenemos, que en ambos Sacramentos aquel Dios humanado, mas bien se dà à conocer por Humano, que por Divino, y esta Muger Divina mas se dà à conocer por Divina, que por Humana; ved pues, si parece aun mas admirable el Sacramento de la Concepcion de Maria, que el de aquellas Aras; pues en aquel es necesario, que la Fè nos señale vn Dios para creerlo Divino; y en el de la Concepcion de Maria vna criatura para creerla Humana! *Quæ est ista? Quis est iste?* *Presert fides supplementum.*

Estas mismas dudas de los Celestiales Cortesanos en vno, y otro Sacramento me obligan à mi à afirmar con mas asseveracion, que es la Immaculada Humanidad de Maria vn Sacramento Eucharistico; pues si hemos de explicar tambien sus efectos, son efectos del Sacramento de la Immaculada Humanidad de Maria aquellas dudas de las soberanas inteligencias.

Vno de los efectos de aquel Sacramento (dize la Magestad de Christo) es que el que lo recibe se transforme en el, y el en el que lo recibe (V): *In me manet, & ego in eo*; aora bien: baxò el Verbo Divino à comulgar, ò recibir (porque no nos falte esta circunstancia) el Sacramento de la Immaculada Humanidad de Maria (X): *Descendit de Cælis: animatum corpus sumens*; y què sucedió? que se transformò en aquella Humanidad Immaculada, *& homo factus est in me manet*, y Maria en la Divinidad del Verbo, en quanto el mismo diò su deydad, y la dexò sumergida en sus luzes (Y): *Largitus est nobis suam Deitatem tota in Divinitate apparet immersa, & ego in eo*; pues razon tienen las soberanas inteligencias para desconocer à Maria, y al Divino Verbo, pues por efectos, ò reciproca transformacion del Sacramento de la Concepcion de Maria, al que vieron baxar Dios, lo ven subir transformado, ò hecho hombre: *Quis est iste? Homo factus est*; y à la que vieron humilde criatura *ecce Ancilla Domini*, la ven transformada, ò con apariencias de Divina, *quæ est ista? Largitus est Deitatem tota in Divinitate in me manet, & ego in eo.* Bella clave, que cierre el discurso las dulcissimas palabras de Bernardo. *Quanta gracia (dize el Santo) hallaste Señora en los ojos*
de

T
Can. c. 5. v.
10. vid. His.
hic,

V
Joan. c. 6:
v. 57.

X
Ecc. in Sim.
& in off. B. V.
in Sabb.

Y
Ibid.

Z
D. Bero de
ver. Apocal.
serm. 1.

A
Ecc. in of.
Missæ.
B
Mat. c. 28.
v. 20.

C
Eccl. vb. sup.

D
Apud P. Ios.
de S. Andres
serm. va. ser.
de con.

16.
de Dios! el se transforma en ti, y tu en él, tu lo viste,
y él te viste, tu lo viste de tu Immaculada Humanidad,
y él te viste de la Gloria de su Magestad Divinal
(Z) *Quantam invenisti Gratiam apud Deum, in te manet, & tu in eo, & vestis eum, & vestiris ab eo, vestis eum substantia carnis, & vestit ille te Gloria sue Majestatis.*

Pero ha de ser el Verbo Divino el que solo logre recibir el Sacramento de la Immaculada Humanidad de Maria? Yo sé, que vna de las excelencias de aquella Hostia Sagrada, es que se comunica al rico, al pobre, al humilde, y en fin à todos, porque es vna demonstracion de la Divina Liberalidad (A): *Manduca dives pauper ser vus, & humilis.* Mas tambien sé, que si aquel Sacramento fue vna traza del Divino Amor, para quedar se con nosotros hasta el vltimo paralismo de los tiempos (B): *Vobiscum sum vsque ad consumationem seculi*, tambien son delicias de esta Señora quedar se con los hijos de los hombres, *& delicia mea esse cum filijs hominum*: Luego no ha de ser solo el Verbo Divino el que lo reciba; tambien ha de ser para nosotros esta fortuna.

Aun esta fineza me aveis de deber (dize Dios à esta Señora) lograranse vuestros deseos de quedaros con los hombres, aun sin privarme yo de teneros conmigo por la eternidad toda.

Pues si aquel Sacramento Eucharistico lo forma la boca del Sacerdote; formado lo recibe él el primero, y luego lo comunica à los demás para que lo reciban: (C) *Solis Presbyteris vt sumant, & dent cæteris.* Yo tambien Summo Sacerdote formaré el Sacramento de vuestra Humanidad Immaculada con los alientos de mi propia boca, *ego ex ore Altissimi prodivi*, formado lo recibiré yo el primero *animatum corpus sumens*; y esta misma porcion Immaculada de humano, que de Vos Señora recibiere, la repartiré à los hombres, *vt sumant, & dent cæteris*, y así quedareis con ellos hasta que terminen los siglos *delicia mea esse cum filijs hominum vobiscum sum vsque ad consumationem seculi.*

Y el modo (D) de este repartimiento lo explican San Efreñ, Novarino, y otros Theologos, quienes aseguran, que de aquella propria substancia, quere-

ci.

17.
cibio Maria en el materna alvergue al concebirse Immaculada, se reservò sin Phisica mutacion vna parte; esta misma (dizen) fue la que como Sacramento recibió el Divino Verbo; quien conservandola tambien sin alteracion alguna, la colocò en aquella Hostia; de suerte, que lo que ay en aquel Pan Sagrado real, y verdaderamente, es tambien la substancia Immaculada de Maria, aunque supositada por el Verbo. San Efreñ (E): *Nibil aliud tandem placuit Deo sub Eucharistia ex obligatione verborum collocare nisi quod Accepisset ex Maria.*

Luego Maria mi Señora en su Concepcion Immaculada es vn Sacramento de Eucharistia? Si, porque equivocandose su Generacion Immaculada con la eterna liber Generationis Jesu Christi *aternam hic Generationem ad umbrari*, la admirò Juan como Sacramento *signum magnum*; porque como el de aquellas aras se forma de la boca del sacerdote, se forma el de Maria de la boca del Altissimo, *ego ex ore Altissimi prodivi*; porque es pura, santa, è Immaculada, como aquella Hostia: *Hostiam Puram, Hostiam Sanctam, Hostiam Immaculatam*; porque en vno, y otro, vna cosa ve el entendimiento, y otra la Fè dicta, *prestat fides supplementum sensuum defectui*; porque de vno, y otro se logra la transformacion reciproca *in me manet, & ego in eo*; porque vno, y otro despues de formado lo recibe el que lo formò primero, y despues liberal lo reparte, *vt sumant, & dent cæteris*; y en fia, porque la substancia de humano, que puso Dios en aquella Hostia, es la misma, que recibió de Maria, *nisi quod accepisset ex Maria*: Y aun por esto esta Nobilissima Junta tiene por inviolable instituto recibir el dia de oy generalmente este Sacramento; porque siendo tan amantes de la Immaculada Humanidad de Maria, recibendola en aquella Hostia, se acreditan mas finos à su Pureza; abrigandola en sus generosos, quanto Catholicos pechos, y erigiendole en sus corazones los mas dignos altares.

Sea en buen hora Real senado, alternen en vuestros generosos pechos los impulsos de la piedad, y la Nobleza, figan à las hazañas de la piedad las del valor, y así lucirán las de el valor dignificadas con las de la piedad: justificanse las acciones por el fin à que son

C

(E)
S. Efreñ. apud
Ly. Ide. Sa.
id. de Conc.

18.
son dignas; dignas son todas las vuestras; pero mas dignas por sus gloriosos fines; proteged, pues, en buen hora, siendo tan piadosos los intentos, vuestras Equestres exercicios; ya os lo dixé.

Religio Patria bis servantur ludite ludis.

Mas no olvidéis, que la Nobleza no consiste solo en las exteriores, ya piadosas, ya heroicas acciones: resta à vuestro Christiano valor, que consiguiereis vuestras aimas hazañas mas altamente dignas; resta os en fin, que profesar otra Maestrança mas noble, à cuyos lucidísimos adornos, y circunstancias comparò tambien el Texto de los Cantares las almas de los justos (F), *equitatum meo incurribus Pharaonis assimilavit amica meas*, para enseñaros, que debéis adornar las vuestras de las luzes de la Gracia, del bien dispuesto, y entre sí ordenado esquadron de las virtudes, del manejo en sujetarlas al freno de las Divinas Leyes; para que así como vosotros delectais los ojos de los mortales, así vuestras almas sean objeto digno de las Divinas atenciones; tambien para esta singular Maestrança os asistirá el Patrocinio de Maria.

O Maria! ò Immaculada Belleza! ò portento de el omnipotente brazo! ò prodigio el mayor de sus prodigios, pues como sacramento sois *miraculorum ab ipso factorum maximum* à vuestras Reales plantas reverentemente humildes nos arrojamos todos à venerar el alto Sacramento de vuestra Concepcion Immaculada, (G) *tantum ergo Sacramentum veneremur cernui*; pero limitando nuestra fé las líneas, que tiraren los afectos, *presertim fides supplementum*; y si los obsequios se dignifican con los cariños, estos ponemos en vuestras aras; compensadlos con beneficios, que no es para con Vos, Señora, reprehensible el interés del logro; merezcan, pues, de vuestro patrocinio soberano los espirituales, y temporales bienes, esta Comunidad Venerable, esta Hermandad Ilustre, la Religion, la Patria, la corona; y en fin los pecadores todos la gracia, que nos coloque en los eternos Alcazares de la

Gloria quam mihi, & vobis, &c.

O. M. S. C. S. R. E.

(F)
Canti. ca. 1.
vid. Hic. hic.

(G)
Ec. in ofi.

47

(☩):(☩):(☩)

SERMON PANEGYRICO

DE LA IMMACULADA CONCEPCION DE Maria Santissima nuestra Señora.

EN LA SOLEMNE FIESTA,
QUE CELEBRO LA REGIA, Y SAGRADA JUNTA
de este ternisimo Mysterio el dia segundo de Pasqua
de Espiritu Santo en la Iglesia de San Justo de la
Corte de Madrid; à que asistió, como
Presidente de ella,
EL EMINENTISSIMO SEÑOR DON DIEGO,
Cardenal Astorga, Arçobispo de Toledo, Primado de
las Españas, Chanciller Mayor de Castilla, de el Con-
sejo de Estado de su Magestad, y antes Supremo
Inquisidor General de esta Co-
rona.

LO OFRECE, Y CONSAGRA A SU EMINENCIA
LA REAL UNIVERSIDAD DE BENEFICIADOS
de la Ciudad de Granada.

LO PREDICO

D. FRANCISCO ANTONIO GARCIA DE RUXU-
la, Beneficiado de la Iglesia Parroquial de N. Sra. de las
Angustias, y Abad de dicha Universidad, Doctor en Sa-
grada Theologia de el Claustro, y Numero de la Impe-
rial Universidad de dicha Ciudad, Cathedratico de Phi-
losofia en sus Escuelas, y Examinador Synodal
de su Arçobispado.

EN GRANADA: EN LA IMPRENTA DE LA SS. TRINIDAD.